

La Educación Física como Posibilitadora de Sujetos Políticos

Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla

Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga

Wilson Fabián Villafrade Rojas

Tutores:

Miguel Ángel Alomia

Libardo Mosquera

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia

Julio de 2020

Dedicatoria

Especialmente a Dios por permitirnos conocer el poder que tiene la educación y brindarnos la posibilidad de ofrecer al mundo y a la vida algo de nuestra esencia en la transformación y construcción de sociedad y cultura; a nuestros padres, quienes siempre nos han guiado con amor y sin importar el sacrificio han estado para brindarnos nuevas fuerzas que sirven como combustible para afrontar la vida y encararla con ferviente convicción de que se pueden lograr cambios sustanciales si mantenemos encendido el fuego del corazón.

A nuestros hermanos, quienes desde pequeños han sido nuestro amigos, cómplices y confidentes y han estado a nuestro lado en este camino llamado vida limpiando nuestras rodillas cuando más lo necesitamos; a nuestra hija semilla de vida que resignifico el sentido de la existencia y a quien debemos cada palpar y sentir diario y por supuesto a cada persona que nos ha acompañado en este maravilloso proceso, amigos compañeros maestros y colegas.

Juntos construyendo país, construyendo planeta y construyendo vida por medio del amor y la educación.

Agradecimientos

A cada maestro que nos acompañó en esta aventura llamada educación física, por todos los consejos, guías e instrucciones que nos permitieron enriquecer cada aspecto de nuestras vidas. Son incontables las anécdotas a lo largo de nuestra estadía en esta hermosa universidad, recuerdos que quedan plasmados en nuestras almas como bellas huellas. A cada amigo que nos dio su apoyo y abrió su corazón ya que se convirtieron en más que colegas o compañeros, hermanos de causa y sentir que siempre tendrán un lugar especial en nuestras vidas y a cada persona que con su presencia y amor aportó en la construcción de este proyecto y de nuestras vidas.

Sabemos que el camino que queda por recorrer es amplio y este es solo el comienzo de esta gran aventura que hemos decidido afrontar con fiel convicción y ferviente determinación, en la que dejaremos lo mejor de cada uno de nosotros como educadores físicos, ya que nuestra labor no se extralimita a un solo escenario, es una decisión de vida en la que poseemos la posibilidad de transformar muchas otras.

Tabla de contenido

Resumen	10
1. Fundamentación Contextual.....	14
1.1 Antecedentes	14
1.2 Marco Legal	26
1.3 Macro contexto	31
1.3.1 ¿Surge este proyecto como una oportunidad?.....	31
1.3.2 ¿Surge este proyecto como una necesidad?	32
1.3.3 ¿Surge este proyecto de un problema?.....	32
2. Perspectiva Educativa	43
2.1 Perspectiva humanística.....	43
2.1.1 Ideal de ser humano.	43
2.1.2 Desarrollo humano.	45
2.2 Perspectiva pedagógica.....	52
2.2.1 Concepto de educación.	52
2.2.2 Concepción de currículo.	54
2.2.3 Modelo pedagógico.....	55
2.3 Perspectiva disciplinar	61
2.3.1 Tendencias	63
3. Diseño de Implementación.....	71
3.1 Justificación	71
3.2 Finalidad pedagógica	72
3.3 Planteamientos posibilitadores	72
3.3.1 General.	72
3.3.2 Específicos.	73
3.4 Macro diseño.....	73
4. Metodología	77

4.1 Modelo evaluativo	79
4.2 Técnicas e instrumentos de evaluación formativa	81
5. Ejecución Piloto	84
5.1 Macro contexto	84
5.1.1 Ubicación.	84
5.1.2 Población.....	85
5.1.3 Aspectos educativos.	86
5.1.4 Principios institucionales.	86
5.1.5 Planta física.	87
5.2 Micro diseño	87
5.2.1 Planificaciones	88
5.3. Herramientas de recolección de datos	99
6. Análisis de la Experiencia	119
6.1 Aprendizajes como docente	121
6.2 Incidencias en el contexto y en las personas.....	123
6.3 Incidencias en el diseño	125
6.4 Recomendaciones	126
Referencias	128
Apéndice A. Ficha de recolección de la información	130
Apéndice B. Rúbrica de la propuesta	131
Apéndice C. Formato de evaluación formativa.....	133
Apéndice D. Fotos.....	134

Lista de tablas

Tabla 1. Referentes Internacionales y Nacionales.....	16
Tabla 2. Referentes locales.....	18
Tabla 3. Marco Legal Constitución Política de Colombia.....	27
Tabla 4. Marco Legal Ley General de Educación 115.....	28
Tabla 5. Habilidades motrices básicas.....	69
Tabla 6. Relación del tema envolvente frente a las habilidades y destrezas básicas y su incidencia en el ser humano.....	70
Tabla 7. Macrodiseño.....	75
Tabla 8. Evaluación formativa.....	80
Tabla 9. Técnicas e instrumentos para desarrollar la evaluación formativa.....	82
Tabla 10. Proyección de intervenciones.....	88
Tabla 11. Diario de campo y observaciones 17-08-2018.....	99
Tabla 12. Diario de campo y observaciones 24-08-2018.....	101
Tabla 13. Diario de campo y observaciones 31-08-2018.....	103
Tabla 14. Diario de campo y observaciones 07-09-2018.....	105
Tabla 15. Diario de campo y observaciones 14-09-2018.....	107
Tabla 16. Diario de campo y observaciones 21-09-2018.....	109
Tabla 17. Diario de campo y observaciones 28-09-2018.....	111
Tabla 18. Diario de campo y observaciones 05-10-2018.....	113
Tabla 19. Diario de campo y observaciones 12-10-2018.....	115

Tabla 20. Diario de campo y observaciones 19-10-2018.....117

Lista de Figuras

Figura 1. Relación Yo-El otro-Lo otro.....	41
Figura 2. Sistemas de incidencia en la formación de sujetos políticos basados en el modelo bioecológico.....	47
Figura 3. Relación Individuo-Ontosistema, autorreconocimiento.....	48
Figura 4. Relación familia-microsistema, legitimación del otro.....	50
Figura 5. Relación entre sistemas.....	52
Figura 6. Relación maestro-conocimiento-alumno. Modelo heteroestructurante.....	56
Figura 7. Relación alumno-conocimiento-maestro. Modelo autoestructurante.....	57
Figura 8. Método de heteroestructuración y autoestructuración. Tomado de Not (1983, p. 25)...	57
Figura 9. Características del sistema de heteroestructuración y autoestructuración. Tomado de Not (1983, p. 27).....	58
Figura 10. Modelo interestructurante.....	59
Figura 11. Componentes dentro de la praxis motriz.....	66
Figura 12. Comparativo entre método y estilo en la enseñanza. Tomado de Martínez (2002).	77
Figura 13. Relación microdiseño.....	78
Figura 14. Sesión 1. Interacción.....	89
Figura 15. Sesión 2. Diagnostico.....	90
Figura 16. Sesión 3. Autorreconocimiento.....	91
Figura 17. Sesión 4. Autorrespeto.....	92
Figura 18. Sesión 5. Autorreconocimiento.....	93
Figura 19. Sesión 6. Legitimación del otro.....	94

Figura 20. Sesión 7. Toma de decisiones y bien común.....95

Figura 21. Sesión 8. Reconocimiento contextual.....96

Figura 22. Sesión 9. Autorreconocimiento.....97

Figura 23. Sesión 10. Legitimación del otro.....98

Resumen

El presente documento es la muestra del trabajo realizado a lo largo de la licenciatura en educación física, teniendo como intención el plantear un proyecto curricular particular ambicioso que se enfoca en propiciar espacios que permitan la formación de sujetos políticos, que se caractericen por sus capacidades de reflexión, libertad para tomar de decisiones asertivas, autonomía, criticidad, entre otras, pensando a este como un ser capaz de entender y comprender su contexto e incidir en su transformación. La idea de crear un proyecto que aporte a la formación de sujetos políticos desde la educación física se da por la carencia evidenciada de dichos sujetos en varios contextos de la sociedad, donde prima el interés privado por encima del colectivo, donde se prioriza la individualidad y se deja de lado el trabajo en equipo, el codo a codo y la valía del semejante lo cual impide la búsqueda del bien común.

Al hablar de un sujeto político, se toman los conceptos SUJETO y POLÍTICO y se ahonda en la definición que se va a utilizar de cada uno, buscando coherencia conceptual desde la semántica y lo praxeológico; integrando teóricamente los saberes que dan cuenta del lugar epistemológico donde se sitúa el presente proyecto. Al ver a la persona como un ser capaz de crearse a través de su propia subjetividad, en relación con otros y su entorno, reconociéndose y reconociendo la otredad, para transformarse y transformar su medio; buscamos trascender el concepto equivoco actual de política, hacia un concepto filosófico elemental; donde lo político hace referencia a un componente inherente de la condición humana y media las decisiones que se toman en pro de un bien colectivo. Además, propicia relaciones entre individualidades subjetivas dentro de los entramados culturales y sociales, que posibilitan debates en búsqueda de tomar

decisiones asertivas que tracen el derrotero hacia el bien común.

Para llegar a esta construcción de sujeto político se realizaron diferentes observaciones e intervenciones, en donde se priorizan varias características que debe poseer dicho sujeto, tales como la capacidad de reflexión frente a situaciones problema, la criticidad y la libertad para tomar decisiones asertivas, todo esto parados desde dos pilares que se consideran oportunos y fundamentales para la formación de dichos sujetos: *el ser histórico social*: que hace referencia a la construcción que se da desde el nacimiento y se modela al momento de relacionarse con su entorno, nutriéndose de sucesos que van formando su identidad y al mismo tiempo contribuyen a su subjetividad. Un ser impregnado de experiencias, vivencias y huellas en su historia de vida.

La educación física y sus prácticas edifican escenarios que impulsan a los educandos a tomar decisiones y actuar evidenciando a un ser de *acción transformadora*, como segundo pilar; esto hace alusión que debe existir conciencia terrenal y darse cuenta de que para vivir en tan anhelado bien común debe empujarse al hacer, actuar e intervenir en la realidad circundante dando prioridad a la democracia, participación y libertad ya que todo esto permite vivir en armonía consigo mismo, con el otro y con lo otro.

En el momento histórico inmediato que atraviesa Colombia y el mundo, la emergencia de sujetos que privilegien el bien colectivo es menester para asegurar inocuidad en las relaciones humanas; pues se evidencia la carencia de estos en la sociedad actual y se prioriza el egocentrismo e individualismo, dejando de lado la importancia de construirnos en cohesión con el otro y lo otro, esto también tiene relación con la necesidad de resignificar el concepto de político, ya que a lo largo de la historia se ve manchado por un tinte oscuro y corrupto que no permite esclarecer su verdadero concepto, que va más allá de enriquecer a personas cuyas intenciones afectan al bien común y por el contrario debería privilegiar la colectividad, dar paso al trabajo en equipo y ser coherente con el pueblo.

Para contribuir en la construcción de ese sujeto político, se toman tres conocimientos fundamentales, el humanístico, el pedagógico y el disciplinar, que ayudan al individuo desde diferentes saberes (saber-ser, saber-hacer y saber-saber) para así brindarle las herramientas necesarias que lo guiaran en dicha formación, entendiendo así que el sujeto político se construye a través de las relaciones con la realidad y la reflexión que tiene de cada acción motriz que realiza; las cuales a su vez modifican su accionar diario y lo impulsan a desaprender y aprehender nuevamente comprendiendo su diversidad y permitiendo emerger el auténtico sujeto político que emana de su ser sentí-pensante-actuante .

Después de haber realizado diferentes observaciones se evidenció la carencia de las características fundamentales dentro del ideal de un sujeto político; ya que la mayoría de las personas optan por conductas individualistas donde predominan la competencia, la exclusión y la supervivencia del más fuerte, conductas heredadas dentro de los patrones socioculturales. Para la educación física es un gran reto afrontar estas realidades ya que en la actualidad se mantiene el imaginario social de que en la educación física solo se privilegian las virtudes físicas y resultados favorables, dejando a un lado la integridad del ser humano.

En línea paralela el objetivo del proyecto radica en romper dichos esquemas y busca que el estudiante tenga una transformación de pensamiento y en este punto adquiera responsabilidad desde su actuar para generar bienestar en la comunidad, tomando decisiones que afecten de manera positiva al colectivo; para llegar a esa transformación se realizan una serie de prácticas que potencian las características del sujeto político, en las cuales prima el trabajo colectivo, el reconocimiento propio (historicidad), reconocimiento del otro (legitimación) y por lo otro (reconocimiento contextual), todo esto con el fin de transformar la perspectiva en el momento de tomar decisiones, dependiendo la situación contextual. Este proyecto Curricular deja sobre la mesa la importancia de crear conciencia general y apostarle a esta visión que desde la educación

física se puede implementar, para así aportar dentro del gran proceso de trascender la individualidad eligiendo lo colectivo, decisión que nos llevara al tan anhelado bien común.

1. Fundamentación Contextual

1.1 Antecedentes

Al realizar un recorrido por diferentes documentos internacionales, nacionales (ver Tabla 1) y locales (ver Tabla 2) relacionados con la formación política de los educandos dentro y fuera de las escuelas y colegios, y factores como la libertad, la reflexión la criticidad y el papel del docente en la educación; observamos que la intención de los educadores, en gran medida es incidir en la formación de los estudiantes más allá del mero conocimiento; por lo que los documentos que a continuación se mencionara brindan el fundamento para que se plantee un proyecto que propicie la formación de personas integrales con cualidades y/o características excepcionales que fundamentan lo que llamaremos un sujeto político.

Aunque el tema del sujeto político en la escuela se ha tocado en anteriores ocasiones, ha sido de forma somera y superflua, por lo que se considera pertinente ahondar en el mismo y situar a la educación física como un agente importante dentro de la construcción de dichos sujetos; los cuales poseen características particulares como: tendencia al actuar (fundamentado en sus experiencias y vivencias), criticidad, reflexividad y ejercicio de su libertad. Dichos sujetos serán capaces de transformarse y transformar su entorno partiendo del reconocimiento propio, para llegar a reflexionar constantemente sobre su quehacer y las decisiones que ha tomado, toma y tomara a futuro y como estas son asertivas o no respecto a las situaciones problema que le presente el contexto diario en el que está inmerso.

Este sujeto que a través de sus vivencias y experiencias corporales se ha construido como

un sujeto social que no solo se mira así mismo sino ve al otro como un igual, lo reconoce como un sujeto transformador y capaz de incidir en el entorno y en su propia construcción por medio del diálogo y consenso y se autodetermina, será capaz de decidir buscando el bien común. Todo esto sin olvidar el papel docente, en el cual el maestro por medio de prácticas, juegos, ejercicios de resolución de problemas, talleres de educación corporal, pero sobre todo reflexión y autonomía, busca ser un guía y acompañante del educando, brindando las herramientas necesarias para que él en su actuar autónomo se desenvuelva y desde su accionar, propicie espacios de reflexión, criticidad, equidad y transformación de las realidades actuales.

Tabla 1.

Referentes Internacionales y Nacionales

<i>Título, Autor, año, país</i>	<i>Resumen</i>
<i>Pedagogía crítica en Colombia</i> <i>Un estudio en la escuela de sectores populares</i> <i>(Piedad Ortega Valencia, Marta Ruiz Corbella. España; 2011).</i>	El proyecto de investigación asumió como objeto de estudio la "Pedagogía Crítica en Colombia: Un estudio en la escuela de sectores populares" para indagar sobre la apropiación y configuración de la pedagogía crítica. En Colombia la pedagogía crítica se instituye en un campo de agenciamiento de nuevas prácticas pedagógicas, de reflexión teórica, de movilización política y de dinamización de expresiones y discursos de resistencia. Ello permite asumir la pedagogía como un ámbito de resignificación en torno a los modos de constitución de sujetos en contextos marcados por profundas desigualdades y exclusiones (Ortega, 2011).
<i>Rasgos de sujeto político en jóvenes universitarios.</i> <i>(Álvaro Díaz Gómez y Olga Lucía Carmona, Colombia, 2013)</i>	Esta investigación tiene como objetivo identificar y analizar la emergencia y constitución de sujetos políticos en jóvenes universitarios. Los resultados permiten ver categorías duales que se entrecruzan, no son excluyentes, pero marcan matices en su presencia: Desconocimiento / desinformación; apatía/desinterés; poca educación política / demasiado entretenimiento; represión/miedo; desinstitucionalización / despolitización. De allí se concluye que los resultados evidenciados dan cuenta de un desinterés de parte de los

	<p>jóvenes encuestados por los asuntos públicos; cierta indiferencia, irreverencia, apatía y rebeldía, características que definen a los jóvenes y que, en ocasiones, les han servido para desafiar lo instituido y generar posiciones políticas importantes que han desencadenado acontecimientos trascendentales (Díaz Gómez y Carmona, 2013)</p>
<p><i>Didáctica Problematizadora para la configuración del Pensamiento Crítico en el marco de la atención a la diversidad</i> (Mario Fernando Almeida Mejía, Fanny Rubiela Coral Delgado y Myriam del Socorro Ruiz Calvache, Colombia, 2014)</p>	<p>Este trabajo busca estimular el pensamiento crítico en los estudiantes, ya que es necesario y posible en la medida en que los agentes pedagógicos reflexionen sobre el importante papel de desarrollar habilidades para la toma de decisiones y la solución de problemas anclados y conectados a situaciones auténticas y a experiencias que involucren pensar, sentir y actuar. En esta situación se propone la didáctica problematizadora que, a partir de sus categorías y estrategias, los maestros generan espacios de continua reflexión desde el planteamiento de situaciones contextualizadas y coherentes para la apropiación del conocimiento y su aplicación en la cotidianidad (Almeida Mejía, Coral Delgado y Ruiz Calvache, 2014).</p>

Nota: elaboración propia (2020).

Tabla 2.

Referentes locales

<i>Título, Autor, año, ciudad</i>	<i>Resumen</i>
<p><i>Experiencias corporales: acciones motrices que producen desequilibrio</i></p> <p><i>(Andrés Felipe Ortiz Cañón, Editorial Universidad Pedagógica Nacional, Colombia 2015)</i></p>	<p>Trabajo de grado que se propone acerca de cómo las experiencias corporales brindan una serie de posibilidades para que el ser humano se desenvuelva frente a acciones motrices que producen desequilibrio, teniendo en cuenta que se procura por la transferencia a otros contextos de la vida cotidiana para que de cada situación que desestabiliza se analice el entorno y se reflexione acerca del acontecimiento.</p> <p>Por otro lado, se busca generar sucesos de desequilibrio por medio de las experiencias corporales y así crear un ambiente en el cual la persona sea capaz de tomar decisiones y actuar; haciendo hincapié que es desde la Educación Física que se brinda esa oportunidad mediante el juego para adquirir ese conocimiento necesario para interactuar en y para la sociedad (Ortiz Cañón, 2015).</p>
<p><i>La historia como una herramienta didáctica para la enseñanza del concepto de integral</i></p>	<p>Este trabajo de grado concluye con un catálogo de propuestas en las que se hace uso de la historia de la integral para la enseñanza de esta. Para realizar este catálogo primero debimos identificar algunos aspectos del desarrollo histórico asociado al concepto de integral, a través de los cuales</p>

<p><i>(Adrián Fernando Guzmán y Cristian Daniel Sandoval Galindo, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2016)</i></p>	<p>logramos reconocer diferentes etapas o momentos que este concepto ha podido tener hasta llegar a ser un objeto de estudio del Cálculo.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, procedimos a realizar una búsqueda en la literatura especializada en la relación “Historia de las Matemáticas-Educación Matemática” en la cual logramos recopilar dichas propuestas, las cuales fueron resumidas, analizadas y catalogadas; de esta manera generamos un catálogo que eventualmente puede ser utilizado por profesores de Matemáticas o maestros en formación, para el diseño de actividades que favorezcan el aprendizaje de la integral en la Educación Media (Guzmán y Sandoval Galindo, 2016).</p>
<p><i>Educación Física un escenario de participación del estudiante a partir del actuar docente</i></p> <p><i>(Ana Marcela González Cristancho y Lyda Marcela Garnica Montaña, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2014)</i></p>	<p>Este trabajo de grado consiste en hacer visible y reflexionar sobre el conjunto de elementos pedagógicos, disciplinares y humanísticos imprescindibles en el actuar del docente de Educación Física para crear ambientes de aprendizaje que garanticen la participación del estudiante en su proceso de formación. De ser así este ser humano asumirá una posición autónoma y crítica que se verá reflejada en los demás entornos en los que se desempeña con la intención de que los afecte y transforme (González Cristancho y Garnica Montaña, 2014).</p>

<p><i>El destino: territorio de encuentro. Memorias e identidades</i></p> <p>(Ingrid Johanna Tinjacá Rincón, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2014)</p>	<p>El presente trabajo muestra un análisis de la concreción de las zonas de reserva campesina como una pequeña muestra de la larga lucha de los campesinos por el acceso y la defensa de la tierra, y cómo ésta se convierte en un punto clave para la enseñanza en la escuela, a partir del reconocimiento de los espacios vitales de cada uno de los estudiantes. La experiencia se desarrolló en la IED “El Destino”, localidad quinta de Usme, entre el segundo semestre del 2011 y el segundo semestre del 2012. La práctica pedagógica se realizó con estudiantes del grado séptimo, quienes, al finalizar el proceso, se hallaban en el grado octavo. Proceso que compone la presente sistematización, la cual busca evidenciar una forma de enseñanza aprendizaje. Basado en el intercambio de saberes entre los estudiantes y el docente, como base de una nueva forma de construir pensamiento, que empodere y se encamine a fortalecer la emergencia de nuevos sujetos políticos y críticos en la sociedad (Tinjacá Rincón, 2014).</p>
<p><i>La imaginación y el tiempo originario: una interpretación del Dasein como cuidado</i></p> <p>(Hernán Rolando Murillo</p>	<p>La lectura interpretativa que Heidegger hace de Kant ha suscitado infinidad de críticas debido a su mal llamada “violencia interpretativa”, se le acusa frecuentemente de someter a la filosofía Kantiana con términos ajenos a su propio sistema, o también por ocuparse de problemas que</p>

<p><i>Acosta, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2016)</i></p>	<p>rebasan el campo de estudio del filósofo de Königsberg. Es precisamente en este horizonte en el que nos hemos querido situar para dar un abordaje al concepto de imaginación trascendental y el tiempo originario (Murillo Acosta, 2016).</p>
<p><i>Expresión corporal como medio de integración familiar (Angie Andrea Montenegro Pardo, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2014)</i></p>	<p>Este trabajo busca desde la educación física, promover espacios de integración familiar a partir del mejoramiento de las capacidades expresivas, teniendo en cuenta los diferentes tipos de familia. Es ver cómo la educación física trasciende los muros de la escuela para convertirse en generadora de nuevas experiencias que contribuyan con la formación total del ser en contextos como la familia. Se apoya en la teoría constructivista, en la zona de desarrollo próximo planteada por Vygotsky, se relaciona con el currículo experiencial de Dewey, y la teoría de desarrollo humano ecologista de Bronfenbrenner; la tendencia expresionista tomada desde Mosquera y lo referente a las relaciones familiares (Montenegro Pardo, 2014).</p>
<p><i>Educación física: hacia un reconocimiento holístico del ser humano (Bibiana Andrea Martínez Hernández, Universidad</i></p>	<p>Este trabajo de grado es una propuesta con base en una vía humanizadora desde la educación física y la importancia de un desarrollo de la motricidad en trabajo conjunto con las dimensiones del ser humano que hacen parte de la formación del sujeto de manera holística teniendo en cuenta no solo el desarrollo de la manipulación de objetos. Se promoverá un</p>

<p><i>Pedagógica Nacional, Colombia, 2014)</i></p>	<p>espacio de experiencias donde los individuos tengan la posibilidad de enriquecer la creación de nuevos aprendizajes en el reconocimiento del cuerpo-sujeto, poderlo abordar desde la expresión corporal que será el instrumento de este proyecto. (Martínez Hernández, 2014)</p>
<p><i>Tribus urbanas: corporeidad y complejidad</i> (Wilson Guillermo Garavito Bautista, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2013)</p>	<p>En el presente trabajo abarca el tema de la suma importancia para los grupos y movimientos sociales (subculturas y contraculturas) que se permita llegar al pensamiento complejo, es urgente tener en cuenta lo popular y la crítica a todo fenómeno social que se presenta de tal forma que se pueda ser consciente del sentido que tienen las prácticas que de ella subyace, de lo racional o irracional que pueden llegar a ser, o de lo coherente o incoherente que es un argumento o una postura, y esto solo puede presentarse con el diálogo y los consensos para llegar a soluciones de problemáticas que estas influencias pueden llegar a ocasionar (Garavito Bautista, 2013).</p>
<p><i>La clase de Educación Física un espacio para la expresión Diversidad</i> (Yury Johanna Sánchez Ascencio, Universidad</p>	<p>Trabajo de grado que se propone para resaltar la Educación Física como una disciplina académica en la que pueden propiciarse espacios para la expresión, los cuales originan el despertar de la conciencia en los sujetos, desde las tres dimensiones de desarrollo humano (Cognitiva, Afectiva y Práctica, propuestas por Wallon (1974). Lo cual, favorece un</p>

<p><i>Pedagógica Nacional, Colombia, 2015)</i></p>	<p>posible cambio en el ser desde su expresividad. Aportando esto al reconociendo de la multiculturalidad como un encuentro significativo de las manifestaciones culturales; Entendido, no como un sencillo concepto, sino en este caso como un argumento que permite proponer y escenificar dos tipos de técnicas corporales en la clase de Educación Física: el Kung Fú – Wushu desde sus esquemas y el baile con ritmos folclóricos nacionales; como medios que conllevan a la diversidad de expresiones (Sánchez Ascencio, 2015).</p>
<p><i>Del problema de la exclusión a la reflexión de seres diversos</i></p> <p><i>Reflexión, Diversidad</i></p> <p><i>(Douglas Quiroga, Jeny Rodríguez, Eder Sosa, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2014)</i></p>	<p>Este proyecto surge al identificar un problema de exclusión en algunas instituciones educativas de Bogotá, específicamente en las observaciones a las clases de educación corporal, partiendo de esto se quiere proponer y generar un espacio en el cual la comunidad estudiantil vivencie situaciones de la vida cotidiana en su contexto que los haga reflexionar partiendo de la diversidad y el respeto por la diferencia (Quiroga Méndez, Rodríguez León y Sosa Nieto, 2014).</p>
<p><i>Educación Física un camino hacia el reconocimiento</i></p> <p><i>Reconocimiento del yo, yo el otro el contexto</i></p>	<p>Trabajo de grado que se propone hacer un análisis, cambio y transformación de una de las características humanas que se ve desvanecida en la sociedad de la modernidad, producto de la enajenación, alienación social, pérdida de la individualidad y proclamación de la dependencia en el ser humano, esta</p>

<p>(Richard Alexis Zabala Quintero, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2014)</p>	<p>característica es la pérdida del reconocimiento del sujeto, y así mismo es, desde la Educación Física, la preocupación central del documento. Ataño análisis epistemológicos desde las teorías de la disciplina de la Educación Física y la sociología, la importancia de la corporeidad en la construcción del sujeto, que se asume a sí mismo, luego con el otro, y desde estas relaciones intersubjetivas con la sociedad.</p> <p>Asimismo, el rol del proceso educativo, el modelo pedagógico asumido por el maestro y la coherencia dentro de las prácticas suscitadas durante el periodo de la implementación pedagógica con población habitantes de calle (Zabala Quintero, 2014).</p>
<p><i>La educación física un ambiente social potenciador de las relaciones humanas.</i></p> <p>(Paulo Cesar Ceballos Urrego y Jhon Jairo Pardo Ramos, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, 2014)</p>	<p>El trabajo de grado entiende que el ser humano durante las diferentes etapas de su proceso biológico crece y se desarrolla dentro un ambiente natural y social, sabemos que es un medio que le ha demandado desde los inicios de la historia humana una constante adaptabilidad debido a los distintos cambios que han ocurrido en la geografía del mundo; Un entorno natural y hostil el cual ha permitido que el ser humano identifique el surgimiento de necesidades fundamentales para la subsistencia y conservación de su especie, así mismo esta situación favoreció la búsqueda de los satisfactores de dichas</p>

necesidades, Entre ellas la necesidad y la satisfacción de tener buenas relaciones humanas. Por consiguiente, nuestro propósito se caracteriza principalmente por ofrecer y no imponer un espacio en el cual pretendemos potenciar el proceso y el desarrollo humano y social de cada individuo (Ceballos Urrego y Pardo Ramos, 2014).

Nota: elaboración propia (2020).

1.2 Marco Legal

Los artículos que se mostraran a continuación, son los que van a regir este proyecto curricular particular principalmente, ya que tienen relación estrecha con el objetivo al cual se quiere llegar además de da cuenta de los lineamientos normativos nacionales que van a estar presentes en este proyecto. Según la Constitución política de Colombia 1991 (ver Tabla 3) acentúa que la educación de calidad es un derecho y un servicio público al cual todo ser humano debe tener acceso en igualdad de condiciones durante toda su etapa de creación de identidad, para así generar una libertad de expresión y un pensamiento propio para poder aportar a la sociedad. En cuanto a la Ley general de educación 115 (ver Tabla 4) dice que el educando debe ser el centro del proceso de educación y así mismo ser activo en su proceso de formación, esa educación debe ser igualitaria para todas las personas y debe favorecer y potenciar el desarrollo integral del educando, para que este pueda aportar de una manera crítica y reflexiva a decisiones que se tomen en conjunto las cuales priorizan el mejoramiento social y cultural del país.

Tabla 3.

Marco Legal Constitución Política de Colombia

<i>Artículo 20.</i>	Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios de comunicación masiva.
<i>Artículo 67:</i>	La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
<i>Artículo 70.</i>	Reglamentado por la Ley 1675 de 2013. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.
<i>Artículo 71.</i>	La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Nota: elaboración propia (2020).

Tabla 4.

Marco Legal Ley General de Educación 115

<p><i>Título 5: De Los Educandos</i></p> <p><i>Capítulo 1o.</i></p> <p><i>Artículo 91 ~ El Alumno o educando</i></p>	<p>El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral.</p>
<p><i>Título 5: De Los Educandos</i></p> <p><i>Capítulo 1o.</i></p> <p><i>Artículo 92 ~ Formación del educando</i></p>	<p>La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del País.</p> <p>Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de la habilidad de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.</p>

<i>Artículo 5, fines de la educación, numeral 9</i>	El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
<i>Artículo 14, educación formal, incisos:</i>	b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo; d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.
<i>Capítulo 2, Artículo 77</i>	Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.
<i>Artículo 1: De conformidad con el artículo 67 de la Constitución</i>	se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica

Política | (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Nota: elaboración propia (2020).

1.3 Macrocontexto

El proceso que se ha llevado a cabo en el segundo ciclo de profundización y el trabajo desde las diferentes áreas, articulan y brindan una mirada interdisciplinar que confronta lo que se ha vivido en cada uno de los espacios y permite poseer un boceto profundo frente a las vivencias y formas de relacionarse en la actualidad inmediata. Dicho proceso da cuenta del conocimiento y aprendizaje adquirido, para tomarlo como un insumo, lograr la sistematización y a su vez la sustentación del presente proyecto.

1.3.1 ¿Surge este proyecto como una oportunidad?

Generalmente lo político es visto como un aspecto negativo en el que existe toda clase de antivalores a costa de lograr un beneficio particular, es por esto, que abordamos lo político como un fenómeno social en el cual el sujeto adquiere las competencias necesarias para ser constructor y participe de su propia realidad siempre en la búsqueda del bien común, dando una mirada crítica y profunda de la realidad que lo circunda. Para lograr encausar este proyecto como un proceso de transformación debemos romper la indiferencia e ignorancia que yace sobre el rol que cumple el sujeto en la sociedad como ser participado y agente de cambio, por lo que se plantea como oportunidad de intervención para generar procesos de concientización y transformación de nuestros actos de individualismo ya que estos repercuten sobre todo lo que nos rodea. Por medio de la educación física se puede incidir de forma significativa y plantear paradigmas que apunten hacia la formación de sujetos políticos.

1.3.2 ¿Surge este proyecto como una necesidad?

¿Es necesario que los sujetos posean conciencia de sus actos? ¿Es necesario que reconozcamos todo lo que nos rodea para tomar decisiones? Se podrían plantear bastantes preguntas que nos sigan adentrando hacia lo tangible y necesario de este proyecto; en la actualidad desconocemos la otredad dentro de nuestras decisiones, desconocemos el poder de nuestros actos y la repercusión en el cosmos, caemos en un individualismo salvaje, en el que predominan mis deseos, sobre absolutamente todo, nos hemos construido como unos niños mimados y malcriados que guiados por frenesí pisoteamos y maltratamos sin escozor. Es menester tener en cuenta al otro, lo otro y por supuesto los intereses propios en la praxis diaria, ya que se vive en constante interacción y construcción con todo lo que nos rodea, somos un producto en proceso que se mantiene en constante tensión y construcción dentro de las dinámicas socioculturales que se enmarcan en la vida misma. Por lo que nos formamos en relación con el otro y lo otro, pero a la vez moldeamos y transformamos nuestra realidad (incluido el otro). Dentro del ámbito educativo es necesario formar sujetos que tomen decisiones críticas y empoderadas que busquen el bien común, reconociendo su potencial transformador rompiendo los esquemas conductuales que se han venido replicando a lo largo de la historia.

1.3.3 ¿Surge este proyecto de un problema?

La educación actual en muchos casos centra sus esfuerzos en la acumulación de información o en la obtención de saberes carentes de practicidad; se descuida el hacer y la capacidad de usar estos conocimientos en pro de mis necesidades y las de los demás; este es un problema real, pero no es más que la punta del iceberg. El verdadero cuerpo de esta montaña de

huelo es que las decisiones de los sujetos se centren única e incondicionalmente en las necesidades individuales ensimismadas, privilegiando los intereses de unos pocos; es en este caso cuando los procesos de toma de decisiones excluyen y deprimen la relación del individuo con el mundo; este sería el verdadero meollo por lo que se plantea como solución para este problema el partir de un autorreconocimiento (yo con yo), una legitimación del otro (yo con el otro) y legitimación contextual (yo con lo otro: objetos, animales, etc.). El concepto de sujeto político que desarrolla este proyecto apunta hacia la toma de decisiones basadas en conocimientos y experiencias previas, que nos permitan buscar la mejor salida, solución o transformación de lo que nos demande el contexto.

Este proyecto curricular particular posibilita procesos de formación de sujetos que tomen decisiones asertivas, en las que se privilegien los intereses grupales, siempre en búsqueda del bien común, por medio de la Educación Física. Se traza como pilar fundamental para la formación de dichos sujetos la dimensión histórica social que posee todo ser que se encuentre en constante relación con alguien o algo, dado que las diferentes dinámicas contextuales en las que se desarrolla una persona en la sociedad transforma y moldea su esencia; las tensiones que demandan las relaciones de la vida dejan huella experiencial que cambia, forma, transforma y moldea subjetividades llevándolas a nuevos senderos o caminos dentro de la gran cantidad de posibilidades de ser que tienen los sujetos.

Paulo Freire (1993) nombra a Ignacio Martín Baro quien afirma que el ser humano es un sujeto político que se forma a partir de procesos de socialización que emergen de la relación dialéctica individuo-sociedad y agrega que debido a esto se experimenta constantemente la tensión de estarse haciendo. Esta condición de ser histórico social, se postula como una dimensión inherente a lo humano ya que los hombre, mujeres, niños y niñas sin importar su cultura, experimentan continuamente dicha tensión. El estarse haciendo, es la prueba tangible de

la necesidad del otro y lo otro para la formación del individuo, ya que no somos un oasis apartado en el desierto, somos ramas de un entramado más grande llamado sociedad y cultura, en la que la interrelación con infinitud de agentes externos es lo que nos permite construirnos y formarnos.

Poseer conciencia del proceso de construcción en el que se encuentra el sujeto es casi un requisito, ya que como ciudadanos del mundo la responsabilidad y los efectos relacionados con mis decisiones no son solo individuales; esto debe impulsar a la génesis de cuestionamientos y al deseo de adentrarse en métodos de transformación en relación consigo mismo, los otros y el contexto.

Decimos que un sujeto político es un sujeto histórico social, producto de la relación con el todo; crítico y reflexivo, con una mirada propia de su realidad lo que le permite el reconocimiento individual, colectivo y objetivo, para ser un sujeto activo y transformador de contextos, que tome decisiones coherentes a sus expectativas, enfocadas hacia el bien común; un sujeto que se “sienta parte de la sociedad, y por lo tanto se crea capaz de transformar o por lo menos incidir en ella” por medio de su acción y reflexión. Una vez dicho esto se vislumbra el siguiente pilar fundamental de un sujeto político en este proyecto, la acción transformadora; a la que se llega por medio de la disposición al hacer, actuar, participar e incidir; no dar por sentada su realidad sino empoderarse de su rol en el mundo de lo vivido y lo real, recurriendo a su imaginación, creatividad, reflexión, autonomía, criticidad y libertad para tomar decisiones frente a dilemas de la vida, que lo impulsen a actuar como interlocutor de los intereses de la comunidad, resaltando también los suyos, ya que no es que el sujeto que se constituya como político sacrifique sus intereses por anteponer los de los demás, es sentirse parte de los intereses comunes, identificarse en una mismidad en la cual se legitima lo que lo rodea y se le haya un sentido a su hacer y a su sentir materializándolo por medio de la praxis, la acción reflexiva que propicie el tan anhelado bien común.

La educación física nos impulsa a hacer, ya que no existe otra forma de transformar nuestro contexto más que esta, se pueden poseer miles de intenciones, pero si no se concretan no podrán tener impacto en el mundo, por lo que este segundo pilar es fundamental, sin quitar importancia a los demás, solo que esta es la Catana del proyecto ya que le apunta a la participación y la acción concreta, real y experiencial.

Cuando se dice que el sujeto político está dispuesto hacia el bien común, se asume como un individuo sacrificial, casi mesiánico, que prefiere subordinar y marginar el interés privado al público, inhibiendo y descuidando su sentir por el deseo común y no es de esta manera, porque si bien su acción puede estar orientada hacia el bien común, él no se excluye, hace parte de ese “común”, inclusive el instituye los indicadores de lo que es “común” teniendo en cuenta su dimensión histórico-social; es él, el autorizado para dictar los lineamientos que delimiten su accionar y el asunto que demande el contexto, se asume como perteneciente al grupo, a la comunidad que le confiere sentido, se identifica como un igual legitimando sus pares, otorgándoles y reconociéndoles características que los empoderan como seres con potencial transformador y de igual manera asume que la realidad no está dada en sí misma por naturaleza, ni por responsabilidad de los otros poderosos como el destino, la suerte, la gracia divina, etc. Consume entonces que la realidad es socialmente construida y por ende susceptible de ser transformada, modificada por la acción misma de los sujetos, grupos o comunidades; una vez más reafirma el “estarse haciendo” como imperante constante y no solo subjetivo sino de la sociedad misma que le confiere sentido a nuestra realidad (Rodríguez y Villota, 2007).

Comprende que la acción reflexiva guiada por la toma de decisiones y la toma de decisiones guiada por la acción reflexiva y vivida, no es responsabilidad de la persona como unidad, sino que el sujeto político es voz de la comunidad y por tanto trasciende su individualidad asumiendo que la sociedad no es un mero agregado de sujetos, una hojarasca,

piara o recua y que se le debe conferir un sentido a la bandada, un fin, que es su bien común y que no se puede reducir a los bienes particulares de sus miembros, es entonces responsabilidad de todos transformar la realidad o por lo menos incidir en ella generando espacios de libertad colectiva, emancipación y ruptura de opresiones sociales, entendiendo esto como bien común, y al “ser común no puede ser el bien de algunos, ni siquiera de la mayoría, sino el bien de todos, al mismo tiempo y por el mismo concepto: el bien en que todos participan” (Argandoña, 2011, p. 3.) en el que el consenso y el equilibrio entre diferentes posturas posibilitan dichas acciones transformadoras sedimentadas en la reflexión y la crítica forjada por la experiencia y el saber, adquirido de forma trascendental en la relación con los demás depositadas en la historicidad de los sujetos, porque a fin de cuentas esas experiencias y vivencias del devenir de la vida son las que lo impulsan a recorrer caminos en los que todos participen por ser miembros de la sociedad.

El sujeto político se ve provocado por la realidad, por el problema, la injusticia la desigualdad y decide acentuar en que lo político no le pertenece a la minoría que se hace con el poder, sino que todos están en facultad y posibilidad de ejercer ese poder como actores políticos, toda relación social es un vehículo de expresión y transmisión de poder, al que reconoce el carácter de constructor de la vida social. Ahora bien, para brindar una mirada más clara sobre la concepción de sujeto político, se precisarán los conceptos que lo componen ya que semántica y semióticamente son multívocos y las acepciones sobre los mismos son múltiples. El sujeto, lo político, el bien común y la historicidad.

1.3.3.1 El sujeto. Un sujeto es un ser con características socioculturales específicas que emergen de las relaciones dentro del entramado social en el que se inserta, rodeado de signos y símbolos que lo estructuran pero que él también estructura, esto quiere decir, que él mismo es partícipe y creador de sociedad y cultura. Una concepción que se ajusta en gran medida a la caracterización de sujeto que se plantea en el propósito formativo de este proyecto es la que

expone Fernández (2009) en su Tesis de maestría de la Universidad Nacional de Colombia:

Entiéndase “ser”, “existente”, con capacidad de razonar, de tener una concepción del mundo, es decir con una mirada propia del universo, de su naturaleza y sus elementos; capaz de comprender su realidad, es decir que posee facultades suficientes para conocer la situación que los circunda tanto en contexto como en coyuntura; y que además puede transformar o por lo menos influir en el desarrollo de dicha realidad; es decir que sostiene una posición, criterio o punto de vista frente a un hecho o situación determinada. (p. 4)

Aunque la concepción de estar sujeto presupone un atamiento a determinadas ordenanzas y disposiciones masificadoras, un sujeto se construye desde su subjetividad, lo que hace resaltar su individualidad, autenticidad y otredad, porque aunque dos personas se encuentren atadas a una misma soga, en los mismos puntos, bajo las mismas condiciones climáticas, etc., las tensiones que genera el individuo frente a dicha soga por nombrarlo de forma metafórica, hace que las cicatrices de vida, las huellas o las vivencias que constituyen su historicidad sean distintas, y tracen el camino hacia la construcción y formación subjetiva e individual de su YO en el cual no se desconoce al otro YO (el), por el contrario se legitima desde su diversidad, reconociéndolo como ser único e irrepetible, al cual construyó y a su vez me construye.

1.3.3.2 Lo político. Por otro lado, lo político se entiende como un fenómeno social, en el cual la relación con el otro, la participación y la toma de decisiones son fundamentales:

Lo político hace referencia al ámbito de confrontación y negociación de multiplicidad de metas colectivas en el que el sujeto habrá que interactuar con otras metas sociales y definirá en relación con ellas su propia dirección donde se promueve el reconocimiento individual

y colectivo de una participación. (Flechas, 2010, p. 17)

Por dar un ejemplo, cuando dos niños llegan a un consenso para tomar determinada decisión, entran en tensiones, cargadas de simbolismos sociales, culturales y también subjetivos, los cuales contrastan de forma consensuada hasta llegar a tomar determinadas decisiones, esta es una de las manifestaciones más elementales de un sujeto político en formación, este podría denominarse un campo de micropolítica educativa o escolar. Esta micropolítica escolar obliga estudiar y analizar las escuelas como sistemas de actividad política en la cual la participación, y la toma de decisiones fundamentan entramados de relaciones que se sistematizan y desencadenan determinadas acciones o una política a menor escala que la global, pero con potencial de impacto a futuro ya que esto niños y jóvenes serán los adultos del mañana.

Lo político deriva en gran medida del concepto de Estado, por ser un ente que se encarga de manejar asuntos de orden público, es decir de interés general, en la medida que condiciona y afecta a una colectividad. Puede definirse como aquellos aspectos, asuntos, estructuras, fundamentos que soportan una visión de mundo; es decir, todos aquellos elementos que permiten organizar o construir una realidad en condiciones de debate, pero siempre con la búsqueda del consenso, pues es en este que es posible encontrar una solución enmarcada en lo político; sería paradójico que un aspecto que afecte a una colectividad, no sea discutido, no permita la participación y no le encuentre sentido a la reflexión, la posición y la crítica. En esta medida, en sentido amplio, lo político siempre hace referencia a lo público, es decir, a lo que todos podemos tener acceso, y nos da una visión incluyente y cercana a la cotidianidad. Además, resalta la importancia de lo político en la configuración de la realidad desde el debate y el consenso, el cual se fundamenta en la toma de decisiones críticas, reflexivas y libres que puedan exponer diferentes sujetos en una comunidad.

Según Acosta (1995) en su libro universo de la política, pueblos tan significativos en la vida del hombre como los griegos comprendieron la política en un sentido favorable al logro de lo mejor para la vida humana, pues la política significaba convivencia, paz, respeto y justicia. La política es el arte de vivir en sociedad. (p. 21)

El horizonte conceptual de este proyecto no se enfoca en la visión expuesta por Maturana y Nisis (2002) en el texto Formación humana y capacitación, en el que se le da un toque perverso al concepto mismo de política y se le atribuyen adjetivos como el engaño, la manipulación, lucha, dominación y destrucción en las relaciones que en ella se insertan y se califica a la política en muchos casos, como Fastidiosa, estresante, arrogante y distante del ciudadano de a pie. Aunque reconocemos que dentro de los dispositivos hegemónicos de poder mucho de lo que se ve no muestra precisamente lo mejor del ser humano, sino por el contrario desnuda apetitos de poder, egoísmo, indiferencia por el prójimo, agresividad, violencia, afán de lucro y de grandeza.

Le damos un giro al concepto, volviendo a la esencia de este; resaltando la importancia, el sentido y la pertinencia de lo político en la educación y en la formación subjetiva ya que quien expresa todo lo referente a lo político se autodetermina como “sujeto político” y ejerce su capacidad de tomar decisiones asertivas, tener lectura crítica del medio que lo rodea y todo lo que lo configura. Es así como lo político se posiciona como un campo de posibilidad y de acción al que todos podemos pertenecer, enmarcado en lo público y lo colectivo como anteriormente se nombró.

1.3.3.3 El bien común. Es la finalidad a la que debe apuntar el sujeto político por medio de su toma de decisiones; Aristóteles menciona el bien común como el bien más importante y lo asocia con la Felicidad. El Bien común dirigirá al colectivo a un estado de plenitud en el que las necesidades han tenido satisfactor, sin costos colaterales, sin víctimas o victimarios que deban pagar el precio de la comodidad. Una concepción Utópica, pero no ilógica o irracional que a

través de la constancia y la unión entre pares permitirá y facilitará la obtención de los objetivos públicos.

El planteamiento de este concepto se dejará abierto, ya que lo que se identifica como bien común para unos, podría no serlo para otros, por lo que el sujeto en colación deberá encontrar puntos medios en los que no exista la desigualdad.

1.3.3.4 La historicidad. Como anteriormente se ha expuesto el sujeto político, primeramente se constituye como sujeto histórico social ya que la trama en la que se encuentra inmerso, lo determina de forma inconclusa, un concepto que se considera pertinente para identificar el papel determinante que tiene el contexto en la construcción del sujeto es el de historicidad entendida como “el complejo de condiciones que hacen que algo sea lo que es” (Girola, 2011, p. 17), es decir que el sujeto político desde lo histórico y lo social se forma a partir del devenir de la realidad, donde se va moldeando. Se es consciente de que la historicidad no es algo hecho de una vez o que sencillamente se hace como una escultura, por el contrario, se encuentra en constante contingencia y tensión con el mundo de lo vivido, es decir se está haciendo, producto de las vivencias que la reconfiguran y estructuran dentro de la trama constante de la vida en la cual los factores que inciden son múltiples desde el campo social, cultural, político, económico, etc. La vivencia es algo revelado en el complejo anímico dado en la experiencia interna; es un modo de existir la realidad para un cierto sujeto.

La vivencia no es, pues, algo dado; somos nosotros quienes penetramos en el interior de ella, quienes la poseemos; la vivencia es efectivamente vivida, esto es, experimentada, es todo lo que encontramos en el flujo de lo vivido y que se convierte en unidad de significación ya que lo vivido se objetiva en formaciones de sentido. La vivencia apunta al contenido de significado que posee una experiencia para aquel que lo ha vivido. Para arar el derrotero hacia el empoderamiento del suscitado sujeto político se postulan como semillas para propiciar dicha

formación los siguientes niveles (ver Figura 1): El reconocimiento o la legitimación del otro, El reconocimiento del contexto o de lo otro y el autoconocimiento y autorreconocimiento.



Figura 1. Relación Yo-El otro-Lo otro

Estas relaciones con lo que nos rodea, nos permite llegar a formarnos como sujetos histórico-sociales, sujetos de acción transformadora y en conjunción en sujetos políticos. Refiriéndose a los postulados anteriormente nombrados Jacques Delors (1996) en el informe de la UNESCO, afirma que “el descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo” (p. 25) es decir la persona debe reconocer quien es, y esto le desarrollara la empatía para con el otro entendiendo la relación con el pasado, presente y futuro, propiciando la germinación de toma de decisiones asertivas que impacten contextos inmediatos y globales pensando en el bien común, teniendo en cuenta posturas colectivas y grupales. Sin lugar a duda paradigmas ambiciosos son los que se plantean al tomar la historicidad desde su carácter educativo, depositando intenciones y esperanzas en que, por medio del reconocimiento y la reflexión propia, en coexistencia con el otro y con lo otro, dentro de la dialéctica contextual y el surgimiento de incertidumbres emerja el ideal de hombre planteado en este proyecto (El sujeto político).

De igual manera los resultados son diversos, e incluso inesperados ya que estamos hablando de educación y humanidad; aunque se plantea la formación de un sujeto político las

posibilidades son múltiples debido a que este mundo en el que existen tantos otros mundos las vías son diversas. Presumiendo la emergencia de seres políticos, estos deberán poseer características peculiares como realizar una lectura crítica, reflexiva y analítica del mundo y que fortalezca el avance académico, económico y social, mejorando la calidad de vida de la comunidad, aprendiendo a vivir en sinapsis con los pares y la naturaleza, que participe en la búsqueda de solución de problemas comunales.

No se pretende fabricar individuos como objetos e instrumentos de su ejercicio, masificando la enseñanza, creando un estado ilusorio de confort y bienestar en el cual la población aprueba y perpetúa su posición de dependencia, reforzando desigualdades, imposibilitando espacios de reflexión para el reconocimiento propio, aceptación y respeto por el otro, creando espacios de intolerancia y violencia, se busca la Implementación de una alternativa para lograr el reconocimiento reflexivo de las memorias o momentos importantes en la vida de la persona por medio educación física como barca para el conocimiento de estas o como potenciador de capacidades en caso de conocimiento previo, de manera que este proyecto se presenta como un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje que incentive la autonomía, la cooperación, armonía y comunión.

2. Perspectiva Educativa

Este proyecto curricular particular se plantea desde tres ejes fundamentales que son el humanístico, el pedagógico y el disciplinar, que dan evidencia a la intención del mismo, teniendo en cuenta el saber-ser, el saber-hacer, y el saber-saber, de aquí se parte para lograr avances en el proceso de este proyecto teniendo en cuenta fundamentos académicos de peso, para llegar a lo que se pretende en el proyecto.

2.1 Perspectiva humanística

2.1.1 Ideal de ser humano.

El sujeto político es poseedor de características asociadas a la vida misma desde su sentir, vivir y ser, que a su vez trascienden su individualidad con alta formación crítica y reflexiva y facultad para ejercer su libertad convirtiéndose en ente transformador de sociedad; puesto que un sujeto político es capaz de sobrepasar límites egocéntricos que solo permitan la autosatisfacción; por el contrario es quien se asume como sociedad y no se determina por su individualidad, dándole importancia a su entorno, creando conciencia frente a este.

Es quien se presta culturalmente hacia el mundo; en este sentido es un ser capaz de tomar decisiones siempre justas, que está dispuesto al debate y a la participación activa, quien no deja pasar por alto situaciones que afecten a su comunidad, sino quien por el contrario siempre está presente en ellas en pro del bienestar común; quien posee valores como el respeto por sí mismo,

por lo otro y por los otros, la responsabilidad que lleva al ir más allá de su individualidad, se caracteriza por la disposición al hacer, al actuar y al participar, al incidir; no dar por sentada su realidad sino empoderarse de su rol en el mundo de lo vivido y lo real, recurriendo a su imaginación, creatividad, reflexión, crítica y libertad para tomar decisiones frente a dilemas de la vida, en los que debe actuar como interlocutor de los intereses de la comunidad, pero resaltando también los suyos, ya que no es que el sujeto que se constituya como político sacrifique sus intereses por anteponer los de los demás, sino que este se siente parte de los intereses comunes, se identifica dentro de la mismidad humana, en la que también legitima lo que lo rodea, y le haya sentido a su hacer y a su sentir, para posteriormente materializarlo en la praxis; la acción reflexiva que propicie el tan anhelado bien común.

Este ideal de hombre se plantea más que un conglomerado de virtudes, o un recetario utópico, a un ser que encarna la vida misma y posee conciencia de todos los sistemas de la sociedad desde el ontológico hasta el global, lo cual se puede apreciar en la caracterización seleccionada entre los referentes que plantean los conceptos de sujeto político:

Es aquel que encarna lo social y lo concreto, que no se desvanece por su sentir individual y que posee una amplia conciencia social de su entorno, donde prevalecen los intereses universales sobre los propios, que se determinan culturalmente desde la influencia de normas y enseñanzas. (Montoya, 2009, p. 24)

O como lo presenta Rodríguez y Villota (2007):

El Sujeto Político siempre se interesa por trascender del ámbito individual al colectivo; del ámbito privado al público. donde hay preeminencia de lo público sobre lo íntimo, de lo

colectivo sobre lo individual, y para esto es que el sujeto se debe asumir como perteneciente al grupo, a la comunidad que le confiere sentido, asumiendo que la realidad social no está dada en sí misma por naturaleza, ni por responsabilidad de los otros poderosos como el destino, la suerte, la gracia divina, etc. se asume entonces que la realidad es socialmente construida y por ende susceptible de ser transformada, modificada por la acción misma de los sujetos, grupos o comunidades. (p. 42)

De esta manera se asume como constructor de su propia realidad, reconociendo la responsabilidad que tiene frente a la necesidad de transformarla, buscando alternativas generadoras de respuestas que contribuyan a elevar la calidad de vida de la comunidad, potenciando a las personas, generando más oportunidades de desarrollo científico, tecnológico y la producción de conocimientos, en esa misma línea Fernández (2009) presenta un sujeto político con capacidad de toma de decisiones asertivas, teniendo una lectura crítica del medio que lo rodea y todo lo que lo configura, para incidir en él, y ve lo político como un campo de posibilidad y de acción al que todos podemos pertenecer, enmarcado en lo público y lo colectivo. Se puede determinar como característica que engloba lo anterior la necesidad de que el sujeto político sea formado y formador de valores, que promuevan el bienestar de las personas y la sociedad a la cual pertenece, reflexivo, crítico y capaz de desarrollar una conciencia moral, una sensibilidad por el otro, y actuar en consecuencia con ello.

2.1.2 Desarrollo humano.

Para llevar a cabo el desarrollo de este proyecto curricular particular se tomará el Modelo Bioecológico (Bronfenbrenner, 1994) el cual plantea una serie de interconexiones sociales entre

sistemas. Se toma como núcleo la interacción de los sujetos con el medio y con los otros, y la experiencia significativa que plasma en el sujeto dichas interacciones, tanto desde el plano objetivo como subjetivo. Para el buen desarrollo del aspecto humanístico se complementa la Teoría Bioecológica de Bronfenbrenner y la educación para la vida: el gran reto, las cuales se conectan entre sí para buscar el desarrollo de un sujeto que aprenda a vivir la vida por medio de la relación que tiene el con el otro y el entorno que lo rodea, “el mundo social forma al hombre y, a su vez, él lo transforma y se transforma a sí mismo” (Torroella, 2001, p. 75). El aprender a vivir la vida como lo plantea es:

Saber afrontar y satisfacer sus exigencias y demandas, para saber quiénes somos y poder dirigir y orientar nuestra conducta, para saber elegir y tomar decisiones, para poder resolver los problemas que la vida cotidiana nos propone, para convivir armoniosa y cooperativamente con nuestros semejantes, además de poder comunicarnos óptimamente con los mismos, para transformar creativamente el mundo en que vivimos, para todo ello y mucho más que es la vida, es decir, para aprender a vivir, es necesario aprender a realizar una serie de aprendizajes básicos, un conjunto de lecciones fundamentales que es lo que podríamos denominar, didáctica de la vida humana que vendría a ser la didáctica magna de nuestro tiempo. (Torroella, 2001, p. 79)

Bronfenbrenner (1994) plantea que

El desarrollo humano es el proceso por el cual la persona en desarrollo adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia, diferenciada y válida, y se motiva y se vuelve capaz de realizar actividades que revelen las propiedades de ese ambiente, lo apoyen

y lo reestructuren, a niveles de igual o mayor complejidad, en cuanto a su forma y su contenido. (p. 47)

Esto se liga al proyecto ya que se busca jalonar y fortalecer cualidades y valores como la tolerancia, el respeto, la legitimación propia, el reconocimiento del otro y de lo otro, entre otros elementos axiológicos, además de propiciar la autoconstrucción de sujetos con pensamiento político libre; los cuales sean capaces de tomar decisiones asertivas, e incidir en la realidad social, cultural, política etc. en pro del bien común; por medio de una reconstrucción y reflexión en torno a los acontecimientos que construyen al sujeto.

Desde esta teoría Bioecológica Bronfenbrenner plantea el desarrollo como un proceso de constante cambio, que se complejiza a medida que va pasando el tiempo representando de esta manera un modelo de desarrollo Proceso-Persona-Contexto-Tiempo.

Los sistemas que plantea Urie Bronfenbrenner se definen de la siguiente manera (ver Figura 2) y se complementan con Gustavo Torroella (2001)

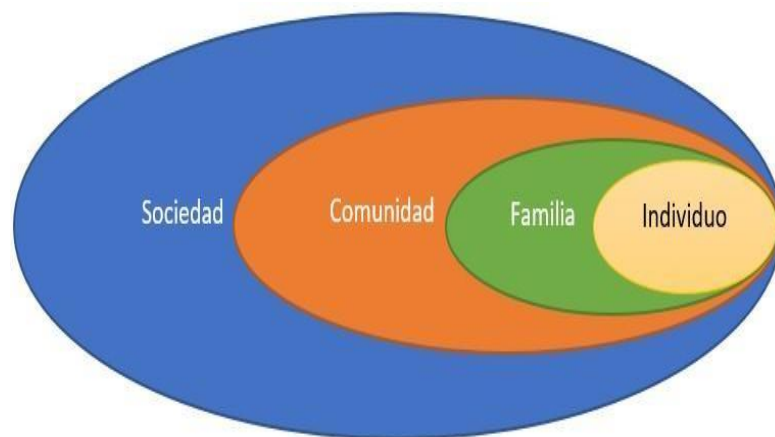


Figura 2. Sistemas de incidencia en la formación de sujetos políticos basados en el modelo Bioecológico.

2.1.2.1 Onto sistema- individuo. Hace referencia al sujeto como compuesto biológico y producto social y con esto a las características propias del sujeto, estas que solo se determinan por la subjetividad del mismo, a esto indiscutiblemente hace referencia también la historicidad y a todos los sucesos importantes que transcurren por la vida del sujeto y que lo determinan en el contexto y en la sociedad, aplica también para todo aquello que resulta genético, psicológico, biológicos, y por supuesto también esa individualidad y esa relación consigo mismo, a la que se refiere en el proyecto como aquella que el sujeto político no deja a un lado para posteriormente servir a la comunidad en pro de un bien común.

Aprender a Vivir Consigo Mismo: Este primer aprendizaje, es de gran importancia ya que el reconocerse y reflexionarse es el primer paso para legitimar al otro y al contexto. Aprender a auto cuidarse y promover la salud integral por medio de la Educación Corporal y la Narrativa corporal donde la corporeidad y corporalidad, son evidentes mediante el papel que toma cada persona en la ejecución de las tareas diarias, permite el fortalecimiento de la autoestima y la motivación intrínseca indispensable en la construcción de una identidad estable y saludable. Que lo oriente hacia el fortalecimiento de valores morales que trasciendan la individualidad. (Ver Figura 3).

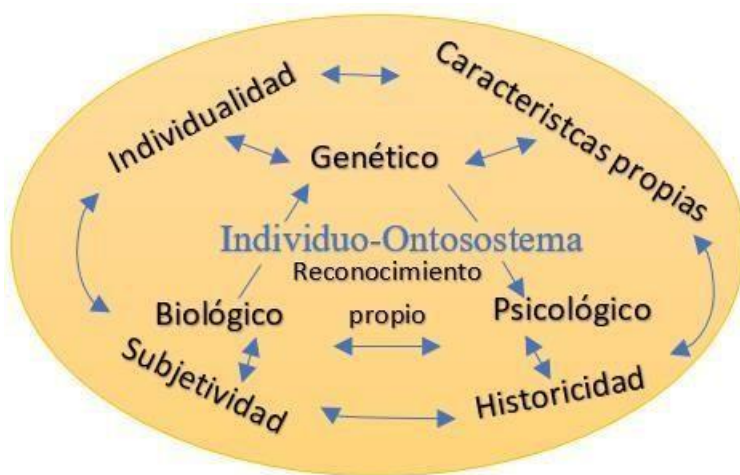


Figura 3. Relación Individuo-Ontosistema, autorreconocimiento

2.1.2.2 Microsistema – familia.

Es el nivel más cercano al sujeto, e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente, como en el hogar, el trabajo, sus amigos. (Bronfenbrenner, 1979, p. 39)

Para el sujeto político es muy importante la relación que se establece a su alrededor con las personas más cercanas; el microsistema hace referencia a la familia, compañeros de la escuela, o grupo de amigos con los que presenta trato a menudo, es en este espacio donde el sujeto político es capaz de reconocer, legitimar al otro y respetar diferencia, esta diferencia que al mismo tiempo pretende entender que el otro tiene distinto criterio, pero que al mismo tiempo sea posible construir un sendero hacia el mismo camino que es, el bien para la comunidad. El brindar un análisis frente a las experiencias adquiridas por parte de los participantes en este microsistema nos dará una visión profunda de sus comportamientos, creencias y haceres cotidianos que lo identifican dentro de un grupo cultural desde la intimidad familiar donde se ha transmitido de generación en generación constructos e imaginarios que configuran el concepto de realidad.

Aprender a convivir y a comunicarse con los otros: Este segundo aprendizaje se refiere a la relación del sujeto con el otro para llegar al bien común pues el ser humano por naturaleza tiene la necesidad de convivir con el otro desde su nacimiento, todo lo que pase en el micro contexto, tiende a afectar al sujeto manera positiva o negativa según la situación, Torroella (2001) nos brinda bases para que de esta manera el ser humano sea capaz de convivir con las personas de mayor cercanía (familia, amigos, pareja, compañeros de trabajo, entre otros), de la

manera más adecuada, lo que pretende este proyecto es trabajar desde los contextos más cercanos al sujeto para recorrer caminos que lleven al bien común que en este caso sería desde el micro contexto.

A continuación, se precisará en algunos aprendizajes esenciales que busca el presente proyecto con el eje transversal sistemático y de aprendizajes para la vida; Aprender a socializarse: ser miembro activo, participativo y creativo para la sociedad. Aprender a expresarse y a comunicarse con los demás. Aprender a convivir amistosa y cooperativamente con los otros. Aprender a elegir pareja y establecer una unión sexual, matrimonial, familiar estable y satisfactoria. Aprender a mejorar las relaciones humanas y las comunicaciones interpersonales. (Ver Figura 4)



Figura 4. Relación familia-microsistema, legitimación del otro.

2.1.2.3 Mesosistema - comunidad.

Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (familia, trabajo y vida social). Es por tanto un sistema de microsistemas. Se forma o amplía cuando la persona entra en un nuevo entorno. (Bronfenbrenner, 1979, p. 44)

Como se describe anteriormente el sujeto político está en constante relación, con lo otro con el contexto en el que se encuentra inmerso y es de esta manera como el mesosistema comprende al sujeto político a partir de las relaciones de dos sistemas en adelante, estas relaciones que se van formando por ejemplo, con la familia, con las personas del trabajo y/o con su vida en sociedad, sin duda alguna todo lo que pase a partir de aquellas relaciones, afecta de manera inmediata al sujeto, pero es aquí mismo donde se encuentra relación con el ideal de ser humano que pretende este proyecto y es que a través de la educación física y sus prácticas el sujeto político debe ser capaz de entender, legitimar y por supuesto respetar lo que se presenta en el contexto en un lugar y un tiempo determinado, e ir de la mano para establecer espacios de bien para la comunidad. Buscando la unidad un dispositivo de cambio que respete la diferencia la exalte y valore con equidad y justicia.

Aprender a Afrontar la Vida: este aprendizaje va ligado con uno de los pilares fundamentales dentro de la concepción de un sujeto político, y es la praxis transformadora, el hacer que ha sido incisivo en diferentes apartados del presente documento. Esa conducta de autodeterminación frente a los requerimientos contextuales que permite pensar, Valorar, estimar, disfrutar y crear los valores positivos de la vida como la belleza, el amor, la bondad, la verdad, la justicia, la dignidad, la felicidad, etc. Aprendiendo a pensar, trabajar y crear en comunidad, con la tribu con los pares, los ecosistemas y las realidades enfrentando positivamente las situaciones de

la vida, mediante conductas racionales y constructivas frente a los problemas entendiendo que nuestro punto de vista no es el único, sino que se complemente con las perspectivas de las otras personas; esto es el aprendizaje de la tolerancia. Aprender a enfrentar, compensar, vencer y a superar los problemas, las frustraciones, el "estrés" y los fracasos de la vida.



Figura 5. Relación entre sistemas.

2.2 Perspectiva pedagógica

2.2.1 Concepto de educación.

Paulo Freire (1993) define la educación como “una verdadera praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p. 3).

El sujeto por medio de las prácticas que realiza y de la reflexión que tiene sobre ellas está en un proceso de transformación, lo cual da pie a cambios en la sociedad en que está inmerso, para que no sea un sujeto dominado y domesticado, sino que con criterio rompa cadenas y ataduras construyéndose como sujeto libre capaz de dar cuenta de lo aprehendido, tomando decisiones asertivas, lo que Torroella (2001) trata como: todo aquello para lo que hay que prepararse y educarse por medio de la praxis o práctica educativa de transformar, “desarrollar y utilizar todas las potencialidades para poder llegar a ser todo lo que uno podría ser y lograr una vida más plena” (p. 75), de aquí se derivan postulados fundamentales de la Educación para la Vida, tratados que explican el reconocimiento de la vida humana como ámbito de enseñanza y aprendizaje. Donde la importancia de las potencialidades humanas del sujeto y del contexto al que pertenece en sus interrelaciones cooperativas las cuales se deben potenciar para el logro de una plenitud de vida, para un mejor vivir individual y necesariamente colectivo son fundamentales.

Se toman estos conceptos ya que el proyecto tiene como finalidad un sujeto autónomo que sea capaz de transformar y aportar a la sociedad en la que se encuentra por medio de toma de decisiones acertadas, reconociéndose, reconociendo al otro y reconociendo el contexto para así propiciar escenarios de buen vivir, sin fragmentar el proceso educativo, ni situarlo de forma aislada, por el contrario comprendiéndolo como un todo, ligándolo siempre al contexto en el cual se encuentra, priorizando la reflexión e interiorización que se da mediante el proceso de interacción con los otros y con el contexto (en este caso educativo), en el cual se presentan resistencias desde el rol del aprehendiente por lo que el docente por su parte busca las formas de poder presentar el saber de su disciplina y constituir a través del tiempo y de acuerdo a la toma de decisiones en cuanto a la experiencia y metodología a emplear en directa relación con ¿cómo se comunica lo que sabe?, lo que quiere decir, ¿cómo se transmite el saber disciplinar?, lo que

considere adecuado y venza el estado de confort y resistencia del aprehendiente.

Es por esto que tomamos como alternativa de incidencia pedagógica el Modelo Inter estructurante y la propuesta de pedagogía emergente de Gustavo Torroella (2001) en la dimensión que denomina Pedagogía del ser, con sus conceptos y características que presenta, lo que permite revisar y fortalecer la incidencia para la formación de sujetos políticos desde las dos dimensiones propuestas: 1. histórico social y 2. la acción transformadora, desarrollando la propuesta de elaboración de un enfoque pedagógico presentado a manera de hilos conductores los cuales darán lugar a las unidades didácticas para su posterior transposición didáctica, entendida como comprensión y producción de saber Praxico, evidente en la interacción dialéctica de la vida humana que “consiste en un yo haciendo algo, interactuando con los objetos del mundo: naturales, humanos, sociales y culturales, que el propio ser ha creado” (p. 75).

2.2.2 Concepción de currículo.

Es necesario definir una concepción de educación física que le brinde al proyecto en curso un horizonte y es por esta razón es que traemos a colación el documento del Proyecto curricular de la licenciatura en educación física, realizado en la Universidad Pedagógica Nacional en el año 2004, por algunos de sus docentes y administrativos, quienes la define de la siguiente manera: “La Educación Física es un elemento constitutivo de la educación que empleando el movimiento como medio, compromete al hombre en su totalidad, posibilitando la adaptación inteligente al medio sociocultural y a la vida” (p. 14). De esta manera, creemos pertinente el hecho de tomar este referente como estructura particular que oriente de manera sustanciosa este proyecto y así definir un concepto particular para la consolidación del mismo, dando la mayor importancia al hombre íntegro que posibilite procesos democráticos y participativos a partir de su historicidad,

para crear vínculos sociales y afectivos que se enfoquen al buen vivir y a las excelentes relaciones humanas, dando prioridad al trabajo en equipo para el bienestar común.

2.2.3 Modelo pedagógico.

Tradicionalmente la educación ha tenido un enfoque vertical, unidireccional en el que el conocimiento es transmitido a través de generaciones y se desconoce el papel coyuntural del educando. La hegemonía del saber se sienta en el trono que ocupa el maestro hacedor de saberes y conecedor de conocimientos, quien subyuga a los vasallos que aprenden. La transmisión magistral del conocimiento de forma general y por contenidos demarca lo que se debe instruir. Aunque en algunos casos se necesita la participación del alumno; siempre estará la guía de un agente externo que modela la conducta de este; el conductismo, la reflexología y la teoría cibernética plantean algunos métodos enmarcados dentro de lo coactivo los cuales dependen de dos acciones articuladas, donde una de ellas determina el desarrollo de la otra y se basan en la enseñanza de conocimientos externos y la elaboración por medio de la acción propia.

Se reconoce lo inteligible de lo que nos rodea, el objeto y su naturaleza misma, pero se desconoce la capacidad de explorar, construir y aportar nuevos conocimientos. La escuela se constituye como una hojarasca de información que deposita conocimientos en los alumnos, como si de vasijas vacías se tratara, no se le da la oportunidad al estudiante de debatir, confrontar o discernir frente a los aprendizajes que expone el maestro todo poderoso, la enseñanza de los conocimientos específicos es imperativo dentro del aula de clases. Como lo nombra Not (1983), estos métodos buscan una hetero-estructuración del conocimiento, por medio del moldeamiento del alumno; primando la importancia del objeto estudiado y los agentes externos dentro del proceso de aprendizaje. A grandes rasgos esto es lo que nos plantea el método de modelo

Pedagógico hetero estructurante desde sus enfoques tradicional y coactivo (ver Figura 6).



Figura 6. Relación maestro-conocimiento-alumno. Modelo hetero estructurante

Por otro lado, la visión auto estructurante plantea relaciones maestro alumno conocimiento en una vía un poco distinta, ya que el alumno es participe y constructor de conocimiento por medio de su propia acción y el maestro ayuda como acompañante del proceso de aprendizaje autónomo, los senderos y derroteros que alumno decida tomar son decisión propia, por lo menos en teoría y el maestro guía estos aprendizajes de forma tradicional transmitiendo contenidos culturales. En esencia estos métodos autoestructurantes se basan en invención individual o colectiva por medio de la experiencia y descubrimiento grupal o individual haciendo uso de instrumentos de observación. Este método de escuela nueva, aunque muestra una aparente libertad priva al alumno de la iniciativa, ya que esta le brinda las herramientas desde la trama socio cultural que dicta los parámetros de formación. Estos métodos buscan construir al individuo en vez de ayudarlo a estructurarse y reconstruirse. (Ver Figura 7)



Figura 7. Relación alumno-conocimiento-maestro. Modelo autoestructurante

A continuación, se presentan esquemas donde se exponen los métodos de heteroestructuración y autoestructuración. (Ver Figura 8 y 9)

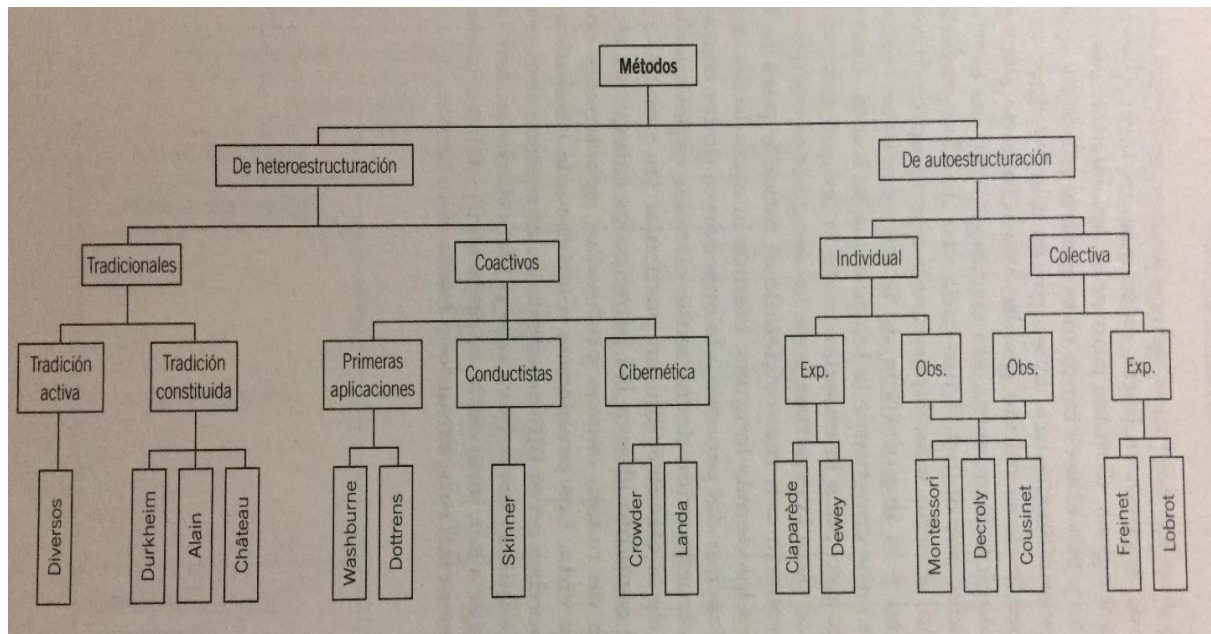


Figura 8. Método de heteroestructuración y autoestructuración. Tomado de Not (1983, p. 25).

Entre tanto, los modelos autoestructurantes, con base en su visión de escuela activa, propenden por un maestro que busca la trascendencia de sus estudiantes, quienes, a partir de su papel activo, participan en la construcción del conocimiento desde sus experiencias e intereses.

De acuerdo con esto, la enseñanza prioriza al sujeto como protagonista de dicho proceso (enseñanza-aprendizaje) y lo reivindica como la persona que opina, pregunta, participa, siente y que en definitiva es transformada por el otro. La aparente oposición entre estos dos modelos deja claro el origen epistemológico de ambos; por un lado, el positivismo del modelo heteroestructurante que privilegia el resultado medible y cuantificable en el desempeño de los estudiantes; y el modelo auto estructurante, que comprende; no solamente los procesos cognitivos del estudiante, sino que incluye el plano afectivo y las relaciones sociales, evidenciando el carácter dialectico de este modelo.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS ESTUDIADOS			
HETEROESTRUCTURACIÓN		AUTOESTRUCTURACIÓN	
(TRANS)FORMAR AL ALUMNO		AYUDAR AL ALUMNO A (TRANS)FORMARSE	
ACCIÓN PREPONDERANTE DE UN AGENTE EXTERIOR		ACCIÓN PROPIA DEL ALUMNO	
Primacía del objeto		Primacía del sujeto	
OBJETO TRANSMITIDO	OBJETO CONSTRUIDO	SUJETO INDIVIDUAL	SUJETO COLECTIVO
MÉTODOS TRADICIONALES	M. COACTIVOS	MÉTODOS LLAMADOS ACTIVOS	
TRADICIÓN ACTIVA	Primeras aplicaciones del conductismo y de la reflexología	DESCUBRIMIENTO MEDIANTE LA OBSERVACIÓN	
	WASHBURN DOTTRENS	MONTESSORI	COUSINET
TRADICIÓN CONSTITUIDA (acción modelante del legado cultural) transmisión: DURKHEIM reproducción: ALAIN CHÂTEAU	Sistematización conductista	Intervención mediante la experiencia adaptativa	
	SKINNER	CLAPARÈDE DEWEY	FREINET LOBROT
	Punto de vista cibernético		
	CROWDER LANDA		

Figura 9. Características de los sistemas de heteroestructuración y autoestructuración. Tomado de Not, (1983, p. 27).

Siendo este proyecto curricular una base para la construcción de sujetos políticos capaces de incidir en la transformación de contextos a partir de las prácticas de la educación física, el modelo pedagógico Interestructurante o dialogante, brinda alternativas necesarias para acompañar al estudiante en su proceso de formación ya que este busca el desarrollo de la inteligencia de tres dimensiones humanas: la afectiva, cognitiva y práxica. Es importante resaltar la interrelación entre el maestro, el estudiante y el conocimiento para garantizar una formación íntegra del ser humano.



Figura 10. Modelo interestructurante.

Este modelo tiene como propósito principal el desarrollo y no sólo el aprendizaje. Reconoce el papel activo del estudiante en el aprendizaje y además le otorga valor al rol de mediador ocupado por el docente, quien asume que el conocimiento puede ser construido dentro o fuera de la escuela. En este sentido y de manera activa e interestructurada entre estudiante, saber y docente, el conocimiento es construido por el estudiante a partir de un discurso

pedagógico mediador. De Zubiría (2002) nos habla de una serie de principios conceptuales y pedagógicos que inciden en la formación del sujeto.

El primer principio conceptual al que se hace referencia es la inteligencia. Entendemos como inteligencia a esa capacidad de asimilar y elaborar información y utilizarla adecuadamente. Por consiguiente, es considerable pensar que esa capacidad de procesar y comprender el mundo es diversa.

El segundo principio es que todo proceso humano es social, contextual e histórico; esta consideración nos lleva a situar la formación dentro de este plano y por consiguiente debe respetar esos parámetros. El tercer principio expuesto en este modelo es la modificabilidad. El ser humano, por excelencia, es un ser modificable, cambiante, no permanente, pues constantemente está evolucionando, experimentando e interactuando con su contexto. Esa relación está estrechamente ligada al segundo principio, pues si se considera que el ser es social y eso hace que tenga un contexto físico - mental e histórico, entonces estamos aceptando que es cambiante y sus experiencias van a influir en esos cambios de vida.

Además de lo anteriormente mencionado, tenemos los principios pedagógicos, los cuales orientan el quehacer educativo. En primer lugar, tenemos que el fin de la educación no debería ser el aprendizaje sino la educación, pues el interés debe canalizarse hacia la orientación en el desarrollo del niño. En cuanto al segundo principio, nos plantea tres dimensiones humanas para abordar el desarrollo: el cognitivo, el valorativo y el praxiológico.

El cognitivo gira en torno al desarrollo de competencias académicas, a las ideas, al pensar; el valorativo privilegia el desarrollo afectivo y axiológico; mientras que el praxiológico está destinado al quehacer, a la pragmática, es la parte actuante del ser humano. Estas tres dimensiones son equiparables a decir que todo desarrollo debe abarcar lo conceptual, lo actitudinal y lo procedimental, respectivamente. Otro principio pedagógico importante en el

marco del modelo dialogante es la llamada interestructuración o interacción entre sujeto y medio.

Esta relación orienta el proceso de formación a mantener el engranaje del estudiante con el contexto en el que se desempeña, necesitamos que el individuo desarrolle su talento en función de su mundo real circundante. Además, aquí entra en juego otro principio, el cual apunta a que la escuela debe trabajar la zona de desarrollo próximo y de esta manera promover el aprendizaje cooperativo entre pares, especialmente las habilidades comunicativas dirigidas a la comprensión y producción son altamente consolidadas a través de la integración.

Desde esta perspectiva, existe un presupuesto sobre la dialogicidad en el proceso lector. La lectura es un proceso dialogante, cuyo objetivo primordial se centra en un trabajo dialogante en el que se garanticen mayores niveles de pensamiento, afecto y acción.

En fin, podemos decir que el modelo dialogante posee tres dimensiones: la primera dimensión está ligada con el pensamiento, la segunda con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos; y la última con la praxis y la acción, en función del sujeto que siente, actúa y piensa. En un lenguaje cotidiano se puede expresar que la escuela está obligada a enseñar al ser humano a pensar, amar y actuar. Nuestra interrogante gira en torno a cómo hacer que el proceso de expresión escrita abarque estos principios y deje a un lado la noción escrituraria basada en el producto y en la mera transcripción.

2.3 Perspectiva disciplinar

La apuesta de este PCP es hacia la Formación de sujetos políticos capaces de optar por decisiones que impacten de forma favorable a la sociedad en el presente actual, privilegiando el bienestar común y como lo menciona Lidia Girola (2011) refiriéndose a Reinhart Koselleck y sus meta-categorías en las que se vinculan presente, pasado y futuro que puedan “dar respuesta a

requerimientos de la vida actual”. La apuesta hacia la formación de sujetos políticos es necesaria y plantea una visión amplia sobre lo que es ser político, pero trae consigo incertidumbres ya que el eje fundamental del proyecto son los sujetos como seres complejos en sentido amplio.

El tomar decisiones asertivas en contextos actuales y el estar dotados de razonamiento y visión crítica y reflexiva del mundo y la naturaleza, no es una tarea sencilla, pero el brindar herramientas que favorezcan a la formación de sujetos políticos que sean capaces de realizar estas operaciones, contribuirá en gran medida a que las personas descubran lo que “históricamente es posible hacer en el sentido de contribuir a la transformación del mundo que dé como resultado un mundo más redondo con menos aristas, más humano, y en el que se prepare la materialización de la gran utopía Unidad en la Diversidad” (Freire, 1993, p. 40); haciendo uso de su libertad en la toma de dichas decisiones, dotadas de carácter emancipatorio postulando modelos de ruptura, cambio y transformación social llenos de conciencia, reinención e innovación los cuales desarrollaran conjuntamente valores y sentimientos de legitimación hacia el otro; ya que nos construimos en coexistencia con los demás en dinámicas relacionales amorosas que constituye en las relaciones de convivencia y cooperación fundamentadas en la confianza, la reciprocidad, el respeto, la tolerancia y el lenguajear como extensión misma de nuestro ser en la trama social impregnada de coordinaciones conductuales consensuales como lo menciona Maturana (2000) cuando se habla de lo otro se hace referencia a pensar, valorar y afrontar la vida desde la globalidad caótica que cautiva el proceso mismo de la existencia, para afrontar reconocer y respetar la realidad objetiva viviendo en armonía con el cosmos o como lo menciona Gustavo Torroella (2001): “un yo individual el cual es el resultado de la interacción entre el hombre y el mundo de forma dialéctica transformándose mutuamente” (p. 10).

Otra de las formas que permite detectar el aspecto histórico social del sujeto y en paralelo con la Educación Corporal y como alternativa para la transposición didáctica se toma a la

Conducta Motriz, ya que esta nos presenta una dimensión inmediata física y motriz pero adicional a esto presenta la “vivencia personal que le acompaña” (Lavega, Filella, Agulló, Soldevila y March, 2011, p. 8) junto a sus sensaciones viscerales, descubriendo la forma en que se enfrenta al mundo, y es aquí donde la Educación Física incide diseñando un ambiente propicio que parta del aspecto histórico para potenciar y optimizar desde la particularidad y espontaneidad del sujeto en función de su sistema integro como interconexión de dimensiones como lo expresa Lavega et al. (2011)

La aplicación del paradigma sistémico nos enseña a asociar la persona a un sistema inteligente que funciona como un todo; de modo que cuando activamos el cuerpo en su dimensión motriz, es decir en cualquier práctica física, la dimensión cognitiva, afectiva y relacional también toman protagonismo. (p. 7)

Es así como el concepto de unidad del sujeto desde la Educación Física propicia un aprendizaje en contexto, que es la misma persona y su biografía.

2.3.1 Tendencias

2.3.1.1 Educación corporal. La pretensión de involucrar a la educación corporal en este PCP radica en traer a contexto la importancia de su finalidad y cuál es su aporte en la educación física, en cuanto a las características de un sujeto político se refiere; la educación corporal ejerce un papel muy importante de acuerdo con la finalidad del proyecto y a su ideal de hombre, ya que la experiencia y la historicidad del sujeto son primordiales y determinante.

2.3.1.2 Praxeología motriz. Brinda elementos fundamentales para sustentar y ejecutar la

propuesta Curricular particular, ya que definitivamente se debe actuar sobre el sujeto desde la práctica, pero no cualquier práctica, esta debe ser realizada dando la mayor importancia a la persona siempre vista desde la integralidad y dejar de lado aquel viejo discurso insulso donde se habla de la educación física como solo el estudio del movimiento o de un resultado deportivo, esto va más allá de ello, se requiere de una mirada más profunda al ser, a la persona.

La Praxeología motriz, así como el enfoque de este proyecto, pretende incidir en el sujeto de manera determinante, apropiándose así, no solo desde “movimientos sin sentido” sino al contrario, dando sentido a aquella persona con cuerpo, con movimiento, con motricidad, pues evidentemente la relación que hay entre estos aspectos es lógica, no hay cabida a su separación, como sugieren Hernández y Ribas (2004), con respecto a la educación física y su relación con la praxeología motriz,

La educación física persigue, en última instancia, que el alumno se integre en la sociedad como ciudadano de pleno derecho, como persona que sepa desenvolverse adecuadamente en su entorno, como ser que utilice de forma crítica y efectiva los recursos culturales de los que dispone y, específicamente, como un ser que es capaz de utilizar su potencial motor y las formas culturales de la motricidad humana. (p. 26)

Es por esto por lo que aseguramos que la Praxeología Motriz permite potenciar determinado tipo de conductas motrices, pero definitivamente dan cuenta de mucho más ya que también pretende la formación de sujetos que sean capaces de transformar el contexto en el que se rodean, seres activos y participativos de la comunidad.

Moldear conductas que sean orientadas también al reconocimiento propio, del otro y de lo otro, que permita la toma de decisiones asertivas ante determinada situación a resolver. Como en

el caso de las actividades en solitario las cuales permiten la autorregulación, constancia y dedicación; las actividades colaborativas que permiten la cohesión, cooperación y toma de decisiones para el logro de un objetivo común. Comunicación y respeto hacia los demás, iniciativa, cooperación entre implicados en determinada problemática; en las actividades de oposición se adquieren habilidades de toma de decisiones, reconocimiento y decodificación de los mensajes del otro y por último las actividades en medio inestable como reconocimiento de lo otro, requiriendo la observación del terreno, toma de decisiones y lectura de riesgo.

¿Por cuánto tiempo más va a estar la Educación Física limitada por tarea de adiestrar o mejorar los movimientos, habilidades y destrezas, olvidando las peculiaridades afectivas, emocionales, psíquicas y sociales de cada persona, poniendo toda su atención educativa en ayudar a cada ser humano a optimizar sus conductas motrices para que le sea más sencillo el logro del bienestar y la felicidad? (Lagardera, 2007, p. 9)

Dentro del planteamiento de este paradigma, se inicia un viaje hacia el interior del ser único y singular que permitirá la morfogénesis de relaciones amorosas con las fuerzas universales y todos los seres de la creación, una postura un tanto romántica pero que le da sentido a la Educación Física poniendo al sujeto como objeto central de la educación y pilar fundamental de la construcción de un mejor mañana. Por esto se pretende retomar desde la historicidad del sujeto acompañado de la Praxeología motriz, quienes cada uno por su lado y al mismo tiempo en complicidad se encargarán de darle sentido a cada una de las prácticas, métodos y/o aspectos a trabajar. Si bien es importante resaltar la dimensión social aborda la praxeología motriz también es significativo dar a conocer la acción motriz, y como está a través de la educación física y sus prácticas motoras acoge a la motricidad para dar origen al movimiento intencional.

La Praxeología motriz es, por tanto, la ciencia de las praxis motrices, especialmente de las condiciones, modos de funcionamiento y de los resultados y las puestas en juego de dichas praxis motrices. Es una ciencia de carácter mono disciplinar que se ocupa en exclusiva de la lógica interna de las situaciones motrices; que se manifiesta en forma de juego motor, deporte, expresión motriz, introyección motriz y adaptación ambiental y que comparte con otras ciencias el contexto motor. (GEIP, 1998, p. 19)

Es así como el proyecto pretende adentrarse en las “prácticas físicas” con sentido, con un enfoque social pero siempre con un objetivo motriz de por medio. La Praxeología motriz entonces enfoca su objeto de estudio en las prácticas físicas que pueden dar evidencia en el deporte, los juegos, las lúdicas, etc. En la Figura 11 se pueden observar los componentes que sobresalen en la acción motriz, que permite identificar cuando nos encontramos con una práctica física.



Figura 11. Componentes dentro de la praxis motriz

Es necesario identificar cual es el aporte de la Praxeología motriz a la educación física, que si bien parecen ser muy similares no son lo mismo, pues la primera sin duda alguna pretende enfocarse en ser una ciencia social en cambio la segunda centra su fundamento en ser una tecnología docente. La Praxeología y la educación física adquieren relación cuando la primera aporta algunos aspectos epistemológicos y metodológicos como las prácticas físicas, también en los diseños y metodologías a la hora de realizar una práctica docente. En resumen,

La educación física centra recomendaciones para intervenir sobre los y las aprendientes con el propósito de que ellos y ellas puedan sacar el mejor partido posible a sus capacidades (objetivos educativos). Para ello echa mano de las practicas físicas (o de parte o de aspectos de estas), es decir de situaciones praxiomotrices. (Rodríguez y Ribas, 2004, p. 21)

Sin duda el objetivo de este PCP es la formación de sujetos políticos por medio de las prácticas de la educación física y a pesar de que el enfoque social es de gran relevancia, la acción motriz también lo es, entonces ¿Cuáles son aquellas prácticas que aporta a este proyecto la praxeología motriz? Son tales como el deporte, el juego, las lúdicas, dinámicas de expresión, introyección corporal, de manejo de objetos entre otras. Cabe aclarar y para esclarecer un poco la manera como se determina una acción motriz al interior del juego deportivo o de la práctica a ejercer, en primera instancia es necesario conocer las “reglas de juego” para así adoptar una postura y el rol del estudiante frente al mismo pues cada juego desencadena conductas motrices originales “Cada juego o deporte puede ser concebido como un sistema praxeológico” (Lavega et al., 2011, p. 53), siempre con una lógica que pretende un sistema de obligaciones dentro de la practica entre sus participantes. Parlebas (2001) propone 4 *dominios de acción y emociones* para

clasificar los juegos y los deportes, cada uno de ellos resulta de las relaciones entre actores y sus conductas.

1. Juegos psicomotores (sin compañeros): aquí los estudiantes interactúan de manera individual, de tal manera que no tienen ni compañeros ni rivales, son actividades que requieren del conocimiento del cuerpo, el autodescubrimiento y la identificación de sus virtudes.

2. Juegos cooperativos (con compañeros): estas actividades pretenden el trabajo en equipo para llegar a una finalidad, pretenden el dialogo entre actores la toma de decisiones y acuerdos entre ellos para un bien común.

3. Juegos de oposición (con rivales): los estudiantes deben oponerse a uno o más rivales, es importante la toma decisiones y la anticipación de sus acciones, es aquí donde entra en juego la estrategia.

4. Juegos de cooperación/oposición: es aquí donde los jugadores que forman parte de otro equipo son desafiantes de otros jugadores. Por lo general los equipos deben estar bien organizados, táctica y estratégicamente, similar a los deportes.

Es preciso relacionar los dominios, las habilidades y destrezas básicas al interior de la educación física, tal como lo manifiestan Generelo y Lapetra (1993), “el concepto de Habilidad hace referencia a la capacidad que se adquiere por aprendizaje para realizar acciones motrices por medio de las que se logra el objetivo esperado con un mínimo gasto de energía y/o de tiempo” (p. 106). La relación se establece básicamente en la “acción motriz” y en el movimiento con sentido, en la Tabla 5 se evidencia cuáles son las habilidades físicas propias de este proyecto y la tabla 6 hace relación con el tema envolvente y su incidencia en el ser humano.

Tabla 5.

Habilidades motrices básicas

Habilidad motriz	Contenido	Temas	Posibilidad
Habilidades motrices básicas	Locomotores	Caminar, correr, Saltar, subir, bajar, trepar y rodar	Explorar y vivenciar habilidades y capacidades perceptivo-motoras (locomotoras, no locomotoras y manipulativas) a través de una amplia gama de posibilidades de actuación, tales como juegos, rondas, ejercitaciones técnicas, juego, entre otras.
	No locomotores	Empujar, arrastrarse, Colgarse, equilibrarse, Levantarse, girar y rodar	
	Manipulativas	Lanzar Recepcionar, golpear, Atrapar, regatear y batear	

La Tabla 6 pretende hacer una aproximación al macro diseño donde se evidencia la relación entre el tema envolvente, la metodología, y la incidencia en el ser humano.

Tabla 6.

Relación del tema envolvente frente a las habilidades y destrezas básicas y su incidencia en el ser humano.

Pilares fundamentales	Juegos	Contenidos	Incidencia en el ser humano
ONTO-SISTEMA <ul style="list-style-type: none"> • Autorreconocimiento • Histórico-social • Historicidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos psicomotores • Juegos cooperativos • Juegos de oposición • Juegos de cooperación/oposición 	Habilidades básicas fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> • Locomoción • No locomoción • Manipulativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivir consigo mismo • Actuar, dirigirse, y tomar decisiones. • Auto reflexión.
MICROSISTEMA <ul style="list-style-type: none"> • Relación con el otro • Respeto a la diferencia • Convivir con el otro 			<ul style="list-style-type: none"> • Legitimación del otro. • Respeto al libre pensamiento • Socializarse • Convivir con el otro
MESOSISTEMA <ul style="list-style-type: none"> • Relación y legitimación del contexto • Toma de decisión asertiva para el bien común • Acción transformadora 			<ul style="list-style-type: none"> • Legitimación por el contexto • Toma de decisiones asertivas para el bien común • Democracia

3. Diseño de Implementación

3.1 Justificación

Se propician espacios donde los estudiantes puedan aportar en su construcción en aras de fortalecer las características de un sujeto político de manera asertiva. (Tomar decisiones que involucren a su comunidad sin dejar de lado su subjetividad y trascendiendo en sí mismo, en los otros y por supuesto en su contexto) sea este su escuela o no.

Durante las prácticas realizadas en colegio Ramón de Zubiría, se evidencia en gran medida que los estudiantes en su cotidianidad velan por sus intereses propios, llenándose de egocentrismo sin importar el bienestar del otro y de lo otro, sobrepasando límites de respeto y tolerancia entre ellos mismos. Se establecen liderazgos en algunos casos negativos; se observa que en la clase de educación física se prioriza características como la fuerza, la competencia la sed de ganar etc., dejando de lado el trabajo en colectivo. La competencia se instaura como un agente imperante.

Por medio de prácticas educativas y con ayuda de las tendencias de la educación física anteriormente relacionadas, se proponen actividades que propicien y generen en el estudiante conciencia de la importancia de aprender a vivir consigo mismo, aprender a convivir con los demás y aprender a vivir con el medio como lo expone de Torroella (2001) en “Los aprendizajes básicos para la vida”.

3.2 Finalidad pedagógica

La finalidad pedagógica es entendida como las posibilidades de impactar de este proyecto, se busca la formación de un ideal de hombre, denominado sujeto político, pedagógicamente se llevarán a cabo planteamientos posibilidores que sirvan de puente en la formación de dichos sujetos y que permitan el potenciamiento de las subjetividades. Se usa como referencia los tres saberes académicos fundamentales que son el saber-ser, saber-hacer, saber-saber quiénes nos brindan a profundidad una mirada ilustrada para ahondar en diferentes criterios, quienes a su vez plantean cada uno por su lado bases debidamente estructuradas que dan cuenta a su finalidad pedagógica.

La perspectiva humanista presenta los fundamentos específicos del desarrollo humano, aquí se toma como referencia la teoría bioecológica de Urie Bonfrenbrenner acompañado de los aprendizajes para la vida de Gustavo Torroella, quienes se complementan entre sí para brindar una mirada más clara sobre el tema. La perspectiva pedagógica brinda todo lo referente al modelo educativo donde el Inter estructurante que presenta Julián De Zubiría, apunta a que la enseñanza es procesual y no como finalidad, existe una relación directa entre maestro-alumno-conocimiento, sin dejar de lado el sentir y la praxis social. Y la perspectiva disciplinar, la cual es el eje transversal de este proyecto brinda los parámetros necesarios a lo que se refiere la educación física, con ayuda de la educación corporal y la praxeología motriz de Pierre Parlebas, como tendencias de la misma.

3.3 Planteamientos posibilidores

3.3.1 General.

Potenciar las características de un sujeto político a través de prácticas educativas propias de la educación física, que generen bienestar a la comunidad.

3.3.2 Específicos.

- Fomentar espacios de reconocimiento propio, por medio de actividades de interiorización, para determinar características personales por medio de la historicidad.
- Reconocer en sí mismo la importancia de obtener características como la individualidad y la autonomía para que desde allí se busque trabajar en pro del bien común.
- Dar a conocer a los estudiantes la importancia de relacionarse con los demás, por medio de actividades que propicien el trabajo colectivo, para fortalecer su construcción en proceso.
- Fomentar la construcción de conciencia individual y colectiva, que genere bienestar en la comunidad, en pro del buen vivir.

3.4 Macro diseño

Para la realización del macro diseño fue necesario realizar una tabla (ver Tabla 7) donde se evidencian los tres saberes dentro de la educación, saber-ser (humanístico), saber-saber (disciplinar) y saber-hacer (pedagógico), la metodología, contenidos y las incidencias en el ser humano. Es necesario traer a colación ¿Qué? y ¿Cuáles? son los fundamentos epistemológicos que aterrizan el planteamiento e implementación del Macrocontexto. Desde el enfoque humanista Bronfenbrenner nos ofrece en su teoría Bioecológica y plantea una serie de sistemas que se

interconexionan, complementan y determinan la conducta del ser humano, esto se relaciona con los aprendizajes básicos para la vida de Gustavo Torroella (2001) como lo son: Onto-sistema (aprender a vivir consigo mismo), Microsistema (aprender a convivir y a comunicarse con los otros) y Meso-sistema (aprender a afrontar la vida) que apuntan y se relacionan con la teoría Bioecológica de manera explícita.

Desde el modelo pedagógico Luis Not (1983), presenta una triada donde no hay actores principales, dentro de su planteamiento sino por el contrario existe una correlación entre ellos (maestro-alumno-conocimiento) y se brindan alternativas para acompañar al estudiante en su proceso de formación. Intencionalmente se busca el desarrollo de la inteligencia de tres dimensiones humanas: la afectiva, la cognitiva y la práxica, por último y para concretar lo que a educación física se refiere cabe resaltar la relevancia que tiene la educación corporal y la praxeología motriz en la base del proyecto, cuanto a la primera se refiere cabe resaltar que esta aporta a la disciplina pues rescata como el “cuerpo vivido” se marca de significados a través de la experiencia. Y la segunda nos brinda las herramientas necesarias para llevar a cabo las prácticas a partir de la “praxis motriz”.

El macro diseño a continuación posee las características globales de lo que al proyecto se refiere; se pretende hacer un bosquejo general donde se evidencian los ejes fundamentales y/o temas específicos que se quieren trabajar aclarando que en todas las sesiones realizadas se pretende trabajar todos los momentos en conjunto (auto reconocimiento - legitimación del otro-reconocimiento de lo otro). El enfoque estará en un tema en particular según el objetivo a trabajar, es aquí donde la metodología toma fuerza y los 4 dominios de la praxeología motriz son el camino para llegar el objetivo, al final se presenta el tipo de evaluación a realizar (ver Tabla 7).

Tabla 7.

Macrodiseno

<p align="center">Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en Educación Física</p> <p align="center">La educación física como posibilitadora de sujetos políticos</p>				
<p>PLANTEAMIENTO POSIBILITADOR GENERAL: Potenciar las características de un sujeto político a través de prácticas educativas desde la educación física, que generen bienestar a la comunidad</p>				
N se sesiones	Pilares fundamentales	Posibilidad	Actividades	Evaluación
<p>3 sesiones (Onto-Sistema)</p>	<p>Historicidad Relación consigo mismo Reconocimiento propio</p>	<p>Propiciar espacios en los que los estudiantes sean capaces de reconocerse, legitimarse y respetarse a sí mismos a través de prácticas de la educación corporal y praxeología motriz que permitan la interiorización para dar muestra de su historicidad</p>	<p>Juegos psicomotores Juegos cooperativos Juegos de oposición Juegos de cooperación/ Oposición</p>	<p>Autoevaluación: (Estudiantes), por medio de un dialogo de reflexión. Heteroevaluación: (Docente). Participación y actitud frente a la práctica. Coevaluación: dialogo.</p>

A
C
C
I
Ó
N

T
R
A
N
S

<p>3 sesiones (Microsistema mesosistema)</p>	<p>Convivir con el otro Legitimación del otro</p>	<p>Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento, la legitimación y el respeto por el otro por medio de actividades formativas para fomentar entre ellos el buen trato</p>	<p>Evaluación de aprendizaje (diario de campo) Hetero y autoevaluación (conversatorio)</p>	<p>F O R M A D O R A</p>
<p>3 sesión (exosistema)</p>	<p>Legitimación del contexto</p>	<p>Concientizar a los estudiantes de la importancia de reconocer respetar, y legitimar todo lo que lo rodea para forjar el valor por lo otro</p>	<p>Coevaluación (docente) heteroevaluación (programa y aprendizaje)</p>	

4. Metodología

Metodológicamente la educación física nos brinda una amplia gama de momentos y técnicas que pueden llevarnos hacia la construcción del ideal de hombre planteado en el presente proyecto, reafirmamos el concepto de que el método es el camino y fundamentalmente centramos ese camino enfocándonos en el planteamiento de situaciones posibilitadoras que potencien las características del sujeto, esto entrelazado con los aprendizajes que debe poseer el mismo y los 3 estadios de legitimación y/o reconocimiento (propio, del otro y contextual) siempre buscando llevar al educando a que tome decisiones autónomas que permitan impactar su realidad. (Ver Figura 12) Vemos en la resolución de problemas una oportunidad para que los sujetos hagan uso de su creatividad ya que el planteamiento de un problema puede tener diferentes respuestas o soluciones y es aquí donde se ponen en acción diferentes operaciones cognitivas cargadas de apriorismos que permiten que dejan en evidencia las huellas experienciales que nos han marcado de sentido y significado. (Ver figura 13)

MÉTODO	ESTILO
<ul style="list-style-type: none"> • D.R.A.E.: Modo de decir o hacer con orden una cosa. • M.A.Delgado(1991): Conjunto de momentos y técnicas, lógicamente coordinados, para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos. En definitiva, el método media entre el profesor, el alumno y lo que se quiere enseñar. • Método: es siempre un "camino" hacia una meta. 	<ul style="list-style-type: none"> • D.R.A.E: Manera de enseñar; carácter especial que, en cuanto al modo de expresar su concepción de la enseñanza y de la educación, da un profesor a sus clases y es como sello de su personalidad. • M.A.Delgado (1991): Es una forma peculiar de interaccionar con los alumnos y que se manifiesta tanto en las decisiones preactivas, durante las decisiones interactivas y en las decisiones postactivas. • Estilo: es la manera de andar ese "camino".

Figura 12. Comparativo entre método y estilo en la enseñanza. Tomado de Martínez (2002).



Figura 13. Relación macrodiseño

4.1 Modelo evaluativo

La evaluación es concebida como un instrumento que regula el proceso de enseñanza-aprendizaje y que tiene como fin fundamental clarificar y hallar la conexión entre lo que busca el educador con su proyecto y lo que aprende el educando por medio de las prácticas que realiza, tal como lo dice Tyler “la congruencia entre los objetivos y los logros” Tyler (citado por Escobar Hoyos, 2014, p. 3). Pero para tratar de incidir en la formación de los sujetos políticos tal y como quiere este proyecto se ve otro tipo de evaluación que no se enfoca principalmente en los objetivos ya que estos buscan resultados comparativos, determinados por logros que se establecen a priori de la identificación de la población, desconociendo las individualidades y midiendo con la misma batuta. En este tipo de evaluación se definen jerárquicamente objetivos indicadores y logros, tangibles por medio de situaciones que demuestren la obtención de estos, los cuales posteriormente se recopilan de forma seleccionada y pasan por un análisis comparativo que tienen como referencia resultados anteriores que no en todos los casos acuden o pertenecen a la persona evaluada. Por esto se ve pertinente la evaluación enfocada en el proceso de aprendizaje del educando.

La evaluación formativa (Ver tabla 8) Brinda la posibilidad de acompañar el proceso educativo e ir redireccionándolo hacia la formación del sujeto político, se ajusta a la visión procesual y permite la mejora durante la marcha, es decir está presente durante todo el proceso por lo que se ve pertinente y loable su uso en la potenciación de las cualidades que constituirían a estas personas (autonomía, respeto, criticidad, resolución de problemas y toma de decisiones entre otras).

Tabla 8.

Evaluación formativa

	¿Qué evalúa?	¿Cómo evalúa?	¿Cuándo evalúa?	¿Quién evalúa?	¿Para qué evalúa?	¿A qué se opone?
Evaluación formativa	Proceso de enseñanza-aprendizaje (construcción)	Registro secuencial de los cambios	Durante el desarrollo de las actividades	Profesor	Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje (nivel aula)	Evaluación tradicional de rendimiento o producto

Nota: Tomado de

Este tipo de evaluación prioriza el proceso de aprendizaje del educando de forma continua y busca potenciar el interés de este con el fin de lograr su desarrollo integro, pues al generar motivación e interés se facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa debe ser consistente con las teorías cognitivas del aprendizaje y la motivación, en las cuales la construcción activa de significado es usada para mejorar el aprendizaje (McMillan, 2007). La evaluación formativa es un proceso en el cual el educador está siempre presente acompañado al educando e ideando nuevas estrategias pedagógicas para potenciar al sujeto político y permite que el docente recolecte información del desarrollo del proceso del educando permitiendo ajustar y reforzar algunas acciones.

Es necesario reiterar la importancia de los objetivos principales de la evaluación formativa que son observar, acompañar y analizar los procesos en pro de determinar dificultades, falencias y fortalezas y así tomar medidas en cada estudiante según sea el caso para que así el estudiante sea apoyado, motivado y reforzado si es necesario. La evaluación formativa debe tener 3 aspectos fundamentales:

Orientadora, reguladora y motivadora. Así pues, la evaluación formativa obtiene las

siguientes características:

- Posibilita actuar sobre el sujeto que aprende poniendo de manifiesto dónde se han producido los errores de aprendizaje, si es que los hay.
- Permite observar con claridad la trayectoria que sigue un estudiante entre su situación de partida y su situación de llegada, respecto del logro de los objetivos de aprendizaje.
- Es de carácter procesual y continua, porque permite reorientar prácticas de manera permanente.
- Permite perfeccionar procesos y resultados de aprendizaje.

4.2 Técnicas e instrumentos de evaluación formativa

La evaluación formativa como cualquier evaluación debe dar cuenta de elementos de juicio suficientes para tomar decisiones con rigor, es importante conocer el proceso de los estudiantes, sus dificultades y su ritmo de aprendizaje, que desde luego no se compara con ninguno. Existe una gran diferencia entre los recursos didácticos que puede usar el docente para facilitar al estudiante en su proceso de aprendizaje y los instrumentos de evaluación que funcionan para recolectar la información sobre el desarrollo del proceso. A continuación, algunos ejemplos (Ver Tabla 9)

Tabla 9.

Técnicas e instrumentos para desarrollar la evaluación formativa

Técnicas para desarrollar evaluación formativa	Instrumentos para el desarrollo de las técnicas de evaluación formativa
<ul style="list-style-type: none"> • Autoanálisis de prácticas docentes • Ensayos libres • Encuestas • Observación directa • Revisión de cuadernos • Corrección de actividades • Elaboración de proyectos • Desarrollo de técnicas de estudio • Implementación de programas de refuerzo • Uso de diarios del docente y el estudiante • Entrevistas a estudiantes, entre otras. 	<p><i>*deben ser acordes a las técnicas escogidas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalas de observación • Listas de control • Pruebas o ejercicios de comprobación • Guías de laboratorio • Cuestionarios • Esquemas • Mapas • Producciones orales, plásticas o musicales • Actividades de aplicación, entre otros.

Nota: Tomado de

Se deben considerar varios aspectos a realizar en la ejecución de la evaluación formativa en los procesos de aprendizaje:

- Se debe realizar una reflexión sobre el proceso realizado analizando los resultados, para evaluaciones posteriores.

- Los estudios deben ser grupales e individuales.

- Se deben tener claros los procedimientos y estrategias de mejora en el proceso.

- La evaluación no debe realizarse solo por puntajes y notas puesto que no habría herramientas para mejorar.

- Tanto docentes como estudiantes deben ofrecer una retroalimentación para el análisis del proceso.

- Deben respetarse los acuerdos o ajustes que se realicen con anticipación, si se presenta algún pacto en el momento, tanto estudiantes como docentes deben llegar a los acuerdos pertinentes.

5. Ejecución Piloto

5.1 Macro contexto

Se pretende dar cuenta del contexto a ejecutar las prácticas educativas, con el fin de estudiar a fondo bajo qué circunstancias se encuentran los estudiantes a intervenir. Estas se realizaron con estudiantes de grados 10° y 11° con una intensidad de 2 horas con cada grupo a la semana, durante 2 meses.

5.1.1 Ubicación.

Se realiza la implementación de las prácticas en el colegio público distrital IED RAMON DE ZUBIRIA, ubicado en la localidad 11 de suba, en el barrio el Rincón, Hoy día están funcionando las SEDES A y B, ubicadas en Dig 129 B bis No. 93B-51 y en a Cra93 No. 80C- 72 respectivamente. Funcionando en la primera el nivel de Básica y Media, distribuidos así: grados 6° a 8° en la Jornada Tarde, Grados 9° a 11° en la Jornada Mañana y en la Sede B. Territorialmente se ubica en la localidad de Engativá, tiene jornada doble (mañana y tarde) con los grados preescolar y de 1° a 5°. Como producto de las gestiones adelantadas tanto por las anteriores rectorías como por la actual y adicionalmente las soluciones administrativas y legales dadas desde nivel central desde mayo del año 2012 se reinició la obra de la SEDE B -LA PALMA, ubicada en la Cra 88 C No 130 D-41, donde funcionarán aulas para ciclo inicial (primaria y secundaria), además de aulas especializadas. Esta obra está en avances y está pendiente su entrega.

5.1.2 Población.

El colegio público distrital IED RAMON DE ZUBIRIA se encuentra ubicado en la localidad 11 de suba en la UPZ: 28 El rincón, estratos 1 y 2 ambiente urbano y de características populares, se evidencia en su infraestructura algunas de sus vías de acceso con fallas geológicas y en obra gris o negra. Sus alrededores presentan diferentes vías importantes como la av. Ciudad de Cali, es un barrio donde el comercio es abundante y muchos de sus habitantes se dedican al comercio informal. El colegio cuenta con acceso al transporte público como: bus, SITP, alimentador, taxi. No se evidencia falta de servicios públicos.

Comercio. Alrededor de la institución se aprecian diferentes clases de comercio: Formal (locales comerciales), informal (ventas ambulantes de fruta y golosinas); Se aprecian en el sector circundante al colegio en aproximadamente dos cuadras a la redonda: billares, máquinas tragamonedas, entre otros.

Problemáticas. El 74% de la población está categorizada en el estrato medio bajo (1, 2 y 3), de los cuales el 8,1% y el 2,3% se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema. En relación con temas asociados a la convivencia para el año 2015 Suba ocupó el puesto 2 en localidades con mayor índice de delitos de impacto social, Ocupa el lugar 5 en violencia intrafamiliar por hechos de maltrato infantil, el 4 en violencia de pareja, el 3 en delitos sexuales y el 6 en violencia entre familiares; en materia de seguridad en parques, Suba ocupa el lugar 2 en consumo de narcóticos, el 4 en hurtos y 6 en riñas. Siendo el barrio un contexto bastante fuerte para los niños del colegio, se aprecia que desde luego es una población que se caracteriza por sus hábitos marcados por la supervivencia del más fuerte.

5.1.3 Aspectos educativos.

Misión. El colegio Ramón de Zubiría I.E.D. Como institución educativa publica oficial, fundamenta su razón de ser en la formación de niñas, niños y jóvenes, desarrollando competencias cognitivas, sociopolíticas, axiológicas, laborales, que les permitan desde los diferentes saberes a través de los énfasis de comunicación y biotecnología, construir su proyecto de vida para impactar su entorno natural, familiar, social y profesional; fortaleciendo una comunidad educativa integradora, incluyente y humanista, donde sus integrantes sean capaces de amarse a sí mismos y a los demás.

Visión. “En el año 2021 el colegio Ramón de Zubiría I.E.D será reconocida como una institución incluyente líder en la formación de personas respetuosas de los derechos humanos y del ambiente natural, gestores de una mejor calidad de vida; fundamentando su trabajo en la construcción de aprendizajes significativos en el marco de las políticas educativas vigentes, apoyándose en los énfasis de comunicación y biotecnología como herramientas de proyección social y profesional

Lema institucional. “biotecnología y comunicación: ejes de nuestra formación”

5.1.4 Principios institucionales.

El aprendizaje autónomo: Llevar a los estudiantes a apropiarse de los procesos inherentes al conocimiento, en lo cognitivo, procedimental, actitudinal y convivencial.

Aprendizaje convivencias: Teniendo en cuenta la comunidad, las relaciones armónicas, el respeto, la comprensión, la tolerancia y la solución pacífica de conflictos.

Trascendencia a la comunidad: Acciones social, cultural y cívica, para el desarrollo, el bienestar y la producción

5.1.5 Planta física.

Infraestructura y recursos: salones en su mayoría de planta baja con un área de 3 pisos donde se ubica coordinación y oficinas administrativas, 2 canchas múltiples, salón de baile, salón de materiales para la realización de la clase de educación física, aproximadamente 35 estudiantes por curso, 4 baños, parqueadero, senderos peatonales, zona verde, intensidad horaria 2 horas proyectadas a la semana para la clase de educación física.

5.2 Micro diseño

A continuación, se relaciona la tabla 10 con la proyección de las clases a ejecutar y su temática específica, donde se inicia con interacción, para poder identificar el grupo, generar un diagnóstico y contextualizar las sesiones venideras. Se realiza un recorrido en el que el estudiante se autorreconocerá, legitimara al otro, a su contexto y tomara decisiones teniendo conciencia comunal.

Tabla 10.

Proyección de intervenciones

Intervención	Fecha	Tema
1	17/08/18	Interacción
2	24/08/18	Diagnostico
3	31/08/18	Auto reconocimiento
4	07/09/18	Auto respeto
5	14/09/18	Auto reconocimiento
6	21/09/18	Legitimación del otro
7	28/09/18	Toma de decisiones y bien común
8	5/10/18	Trabajo de reconocimiento contextual
9	12/10/18	Cuidado del medio ambiente
10	19/10/18	Despedida

5.2.1 Planificaciones

Las gráficas a continuación presentadas tienen como objetivo esclarecer lo desarrollado durante cada sesión. Y presentan el derrotero a recorrer dentro de la ejecución del presente proyecto, donde se trazarán senderos que permitirán la construcción de Sujetos políticos.

5.2.1.1 Sesión 1 Interacción.

- *Fundamentación Epistemológica.* Propiciar ambientes de interacción en el que los participantes se reconozcan a partir de sus experiencias previas, para posteriormente legitimar al otro.
- *Relación Maestro – Alumno – Conocimiento.* Dimensión afectiva, cognitiva y praxica

- *Ontosistema*. Actividad: Narración corporal. Intención: Conocer experiencias diacrónicas y sincrónicas que han construido a los estudiantes. Dominios: Sin adversarios – Sin compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Mesosistema*. Actividad: El juego del automóvil. Intención: que prime el respeto por el otro y el contexto. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Con incertidumbre del medio
- *Exosistema*. Actividad: Juego del chinge. Intención: interacción entre los participantes. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio. (Figura 14)

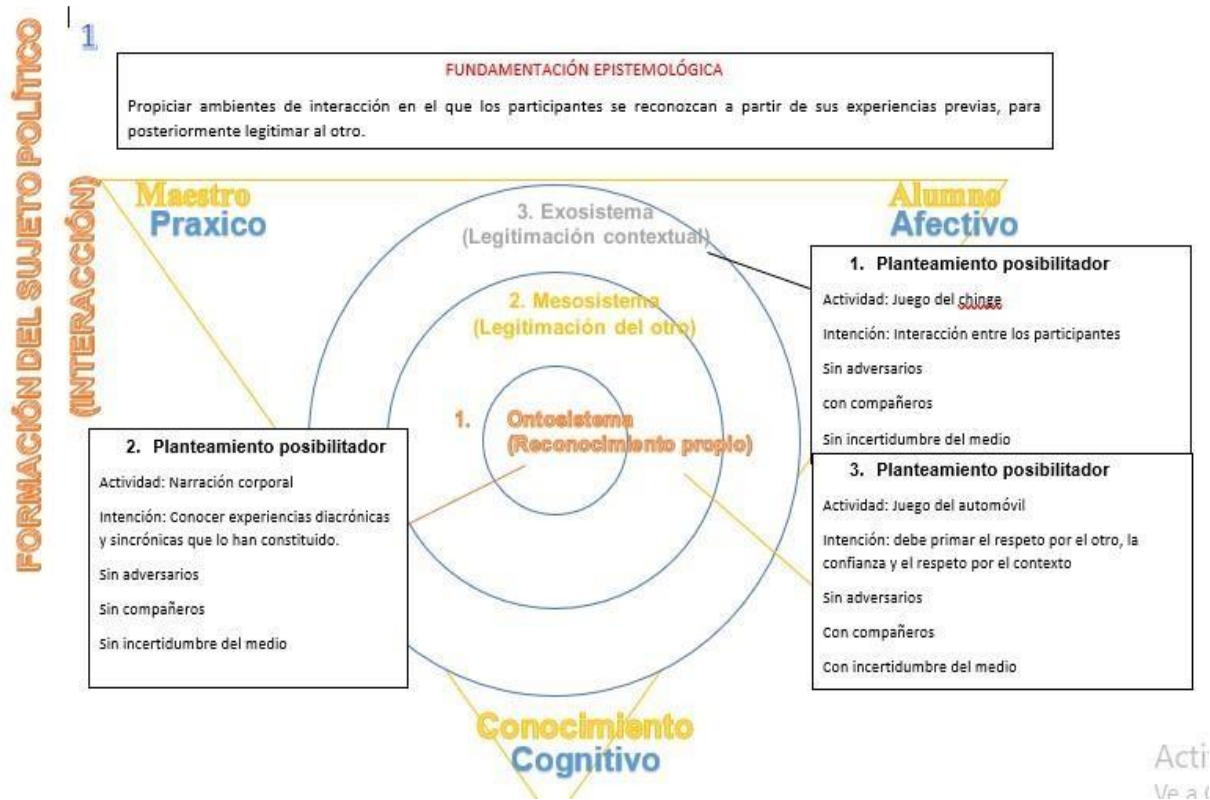


Figura 14. Sesión 1. Interacción.

5.2.1.2 Sesión 2 diagnostico

- *Fundamentación Epistemológica*. Identificar en los estudiantes por medio de actividades

lúdicas posibles cualidades y características de un sujeto político.

- *Relación Maestro – Alumno – Conocimiento.* Dimensión afectiva, cognitiva y praxica
- *Ontosistema.* Actividad: chifiri-chifiri-yafofo. Intención: Posibilitar que el estudiante realice una acción motriz de manera natural para que empiece a conocerse por medio del movimiento. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Mesosistema.* Actividad: circuito motriz. Intención: Que los participantes interactúen y solucionen problemas por medio del dialogo. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Exosistema.* Actividad: ¡Palo bonito palo eh! Intención: Mejorar el trabajo en equipo por medio de estrategias que propongan los integrantes de cada equipo. Dominios: Con adversarios – Con compañeros – Con incertidumbre del medio. (Ver Figura 15)

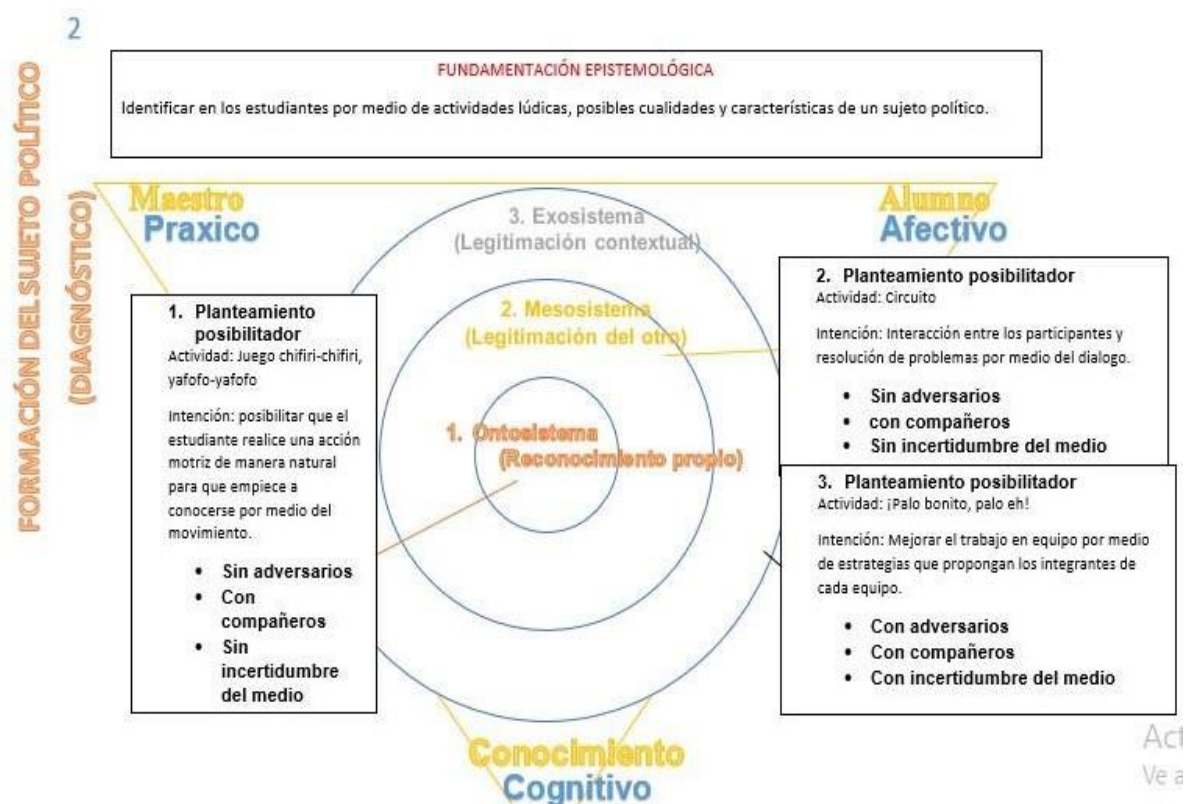


Figura 15. Sesión 2. Diagnostico

5.2.1.3 Sesión 3 *diagnostico*

- *Fundamentación Epistemológica.* Fortalecer valores como el respeto y el amor por medio de la práctica del yoga, con el fin de fomentar la legitimación propia, del otro y del contexto.
- *Relación Maestro – Alumno – Conocimiento.* Dimensión afectiva, cognitiva y praxica
- *Ontosistema.* Actividad: Yoga y sigue el sonido. Intención: Amor y respeto, reconocerse realizando los movimientos que sienta adecuados según el movimiento. Dominios: Sin adversarios – Sin compañeros – Sin y con incertidumbre del medio (Ver Figura 16)

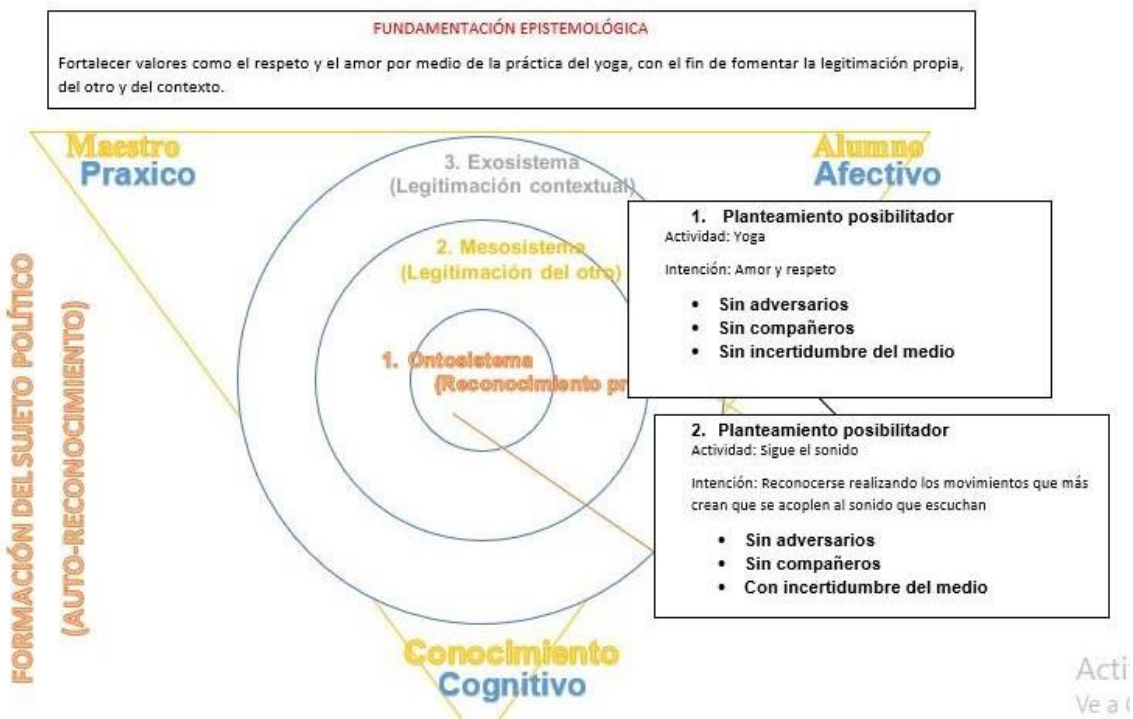


Figura 16. Sesión 3. Autorreconocimiento.

5.2.1.4 Sesión 4 *autorrespeto*

- *Fundamentación Epistemológica.* Fortalecer la autonomía para la toma de decisiones, por

medio del autorreconocimiento, la legitimación del otro y el reconocimiento contextual.

- *Relación Maestro – Alumno – Conocimiento.* Dimensión afectiva, cognitiva y praxica
- *Ontosistema.* Actividad: Mi yo. Intención: Autorreconocerse, autoaceptarse, frente a los otros, con sus virtudes y debilidades. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Mesosistema.* Actividad: Adivina quién, carrera de carretillas y jinetes. Intención: Fortalecer el trabajo en equipo y reconocer el contexto. Dominios: Con adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Exosistema.* Actividad: Apoyos a la tierra. Intención: Autorrespetarse por medio de la interacción con la naturaleza y el medio ambiente. Dominios: Sin adversarios – Sin compañeros – Sin incertidumbre del medio. (Ver Figura 17)



Figura 17. Sesión 4. Autorrespeto

5.2.1.5 Sesión 5 Autorreconocimiento

- *Fundamentación Epistemológica.* Fortalecer la legitimación del otro por medio de actividades que propicien la participación de cada estudiante.
- *Relación Maestro – Alumno – Conocimiento.* Dimensión afectiva, cognitiva y praxica
- *Ontosistema.* Actividad: El árbol. Intención: Reconocimiento de la historicidad (Pasado, presente y futuro). Dominios: Sin adversarios – Sin compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Mesosistema.* Actividad: Metegol. Intención Reconocer las actividades del otro por medio de la práctica deportiva desestructurada. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Con incertidumbre del medio. (Ver Figura 18)

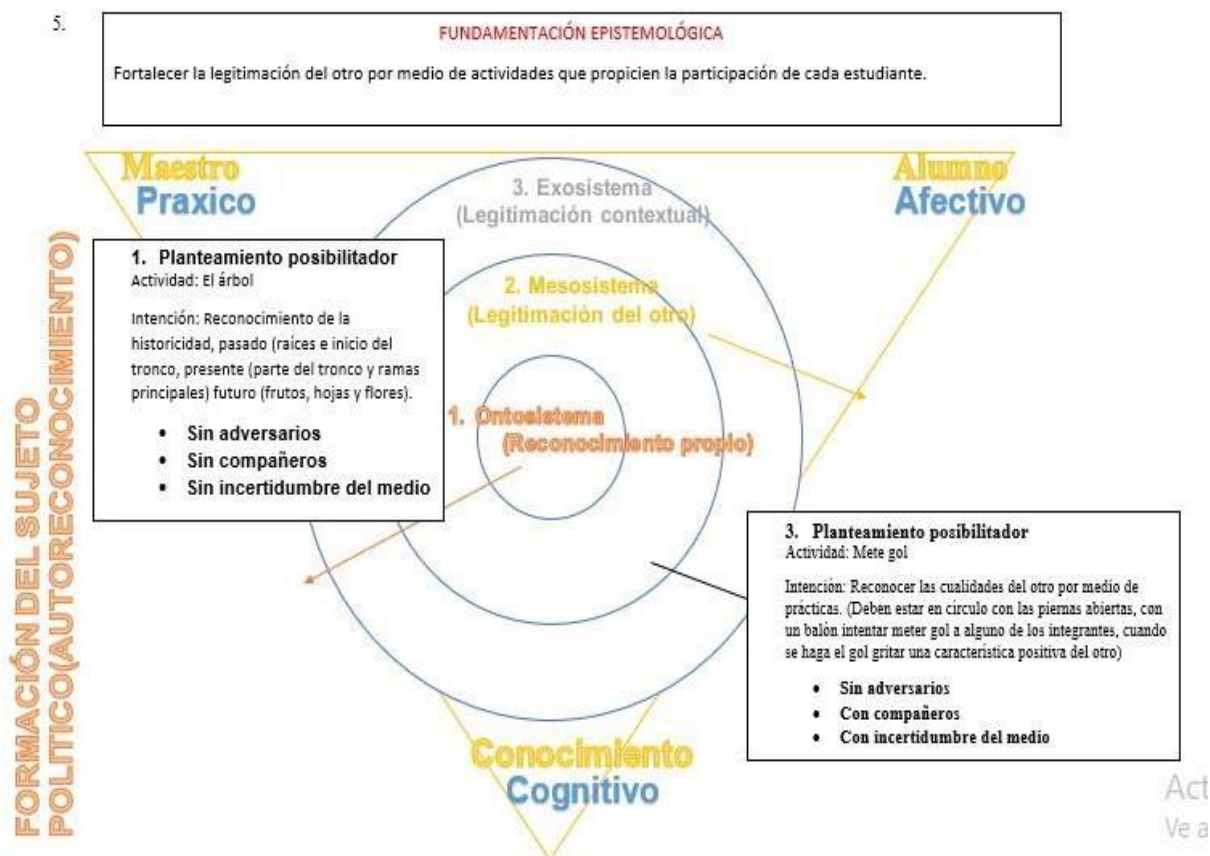


Figura 18. Sesión 5 Autorreconocimiento

5.2.1.6 Sesión 6 Legitimación del otro

- *Fundamentación Epistemológica.* Fomentar el reconocimiento de la otredad y el propio.
- *Relación Maestro – Alumno – Conocimiento.* Dimensión afectiva, cognitiva y praxica
- *Mesosistema.* Actividad: Clasificación de rasgos. Intención: Ser conscientes de nuestras fortalezas y debilidades. Dominios: Sin adversarios – Sin compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Exosistema.* Actividad: El tesoro humano. Intención: Favorecer el conocimiento que se tiene del otro y estimular la cohesión de grupo. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio. (Ver Figura 19)

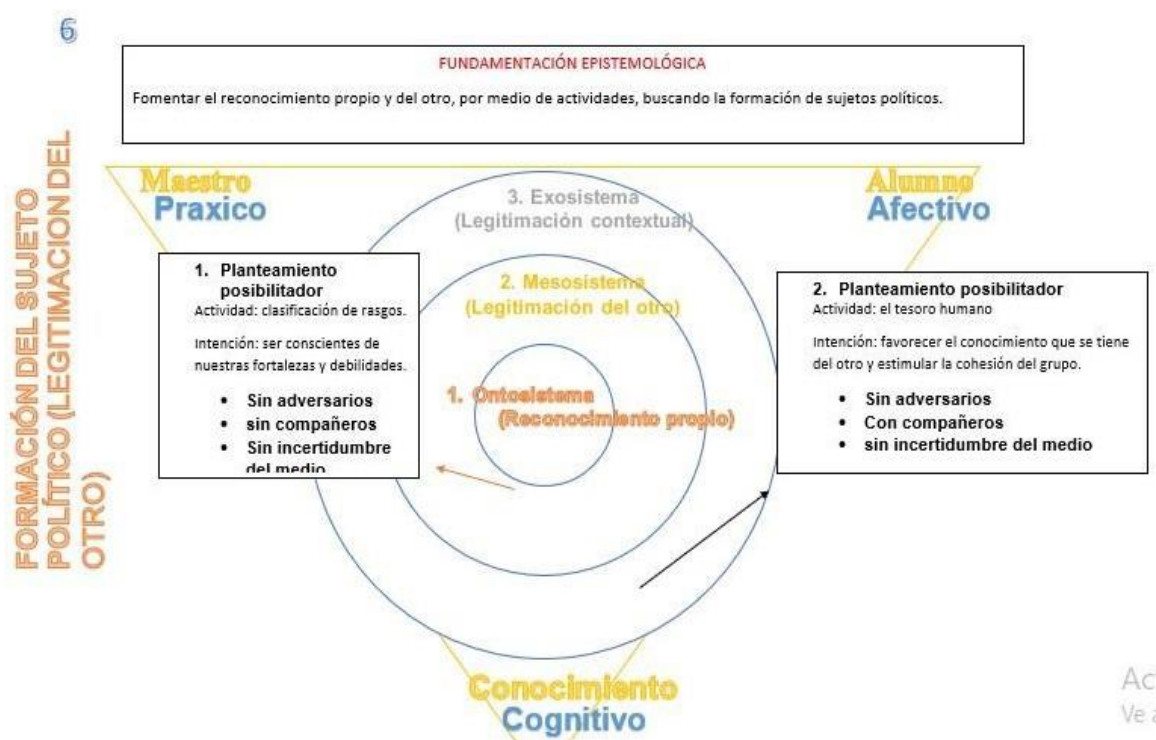


Figura 19. Sesión 6. Legitimación del otro

5.2.1.7 Sesión 7 Toma de decisiones y bien común

- *Fundamentación Epistemológica.* Fortalecer la legitimación del otro por medio de actividades que propicien la participación.
- *Relación Maestro – Alumno – Conocimiento.* Dimensión afectiva, cognitiva y praxica
- *Mesosistema.* Actividad: futbolie y voleibolie. Intención: generar cohesión y armonía en el grupo incentivando la equidad y a participación. Dominios: Con adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Exosistema.* Actividad: Captura la bandera. Intención: Propiciar la participación en grupo y la resolución de problemas. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio. (ver Figura 20)

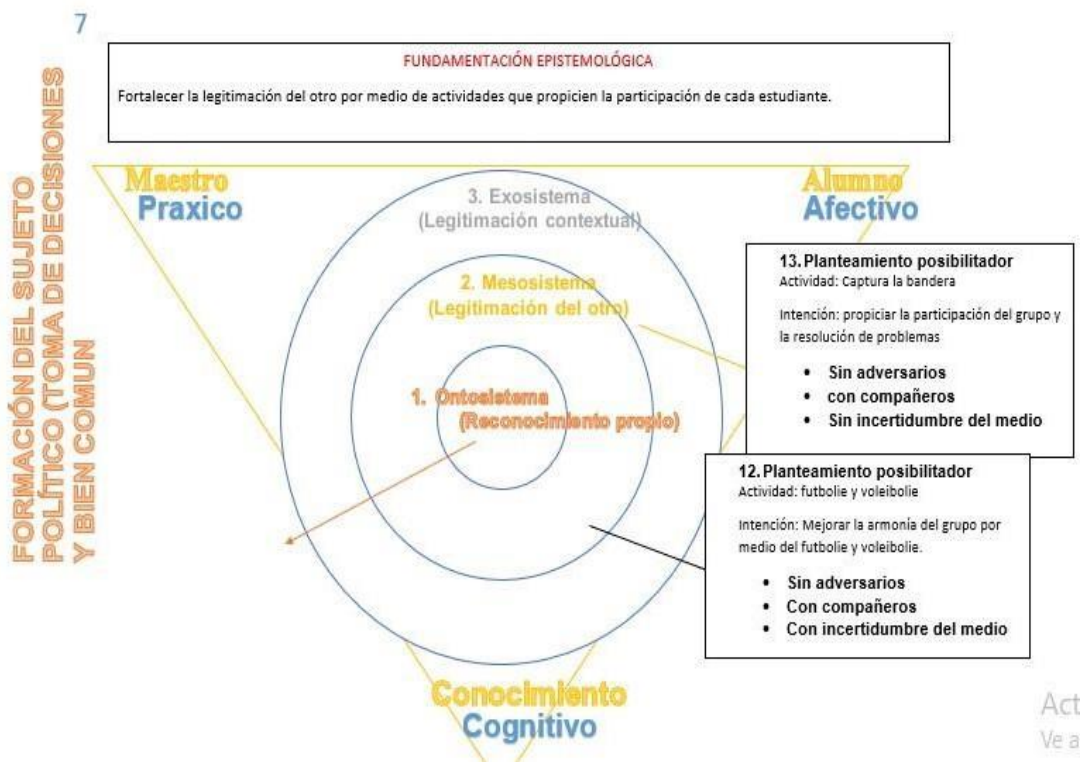


Figura 20. Sesión 7. Toma de decisiones y bien común

5.2.1.8 Sesión 8

- *Fundamentación Epistemológica.* Fomentar el bien común y la toma de decisiones

asertivas a través de actividades que lleven a los estudiantes a generar conciencia del trabajo en comunidad.

- *Relación Maestro – Alumno – Conocimiento*. Dimensión afectiva, cognitiva y praxica
- *Ontosistema*. Actividad: La caja de las emociones. Intención: aprender a afrontar conflictos y a relacionarse emocionalmente. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Mesosistema*. Actividad: Los mellizos. Intención: Fortalecer el trabajo en equipo, estimular la toma de decisiones, conceptualizar el bien común. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Exosistema*. Actividad: Sopa de letras gigante. Intención Poseer conciencia ambiental, para estar en armonía con el ecosistema. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio. (Ver Figura 21)



Figura 21. Sesión 8. Reconocimiento contextual

5.2.1.9 Sesión 9 autorreconocimiento

- *Fundamentación Epistemológica.* Estimular el cuidado medioambiental por medio de prácticas educativas, que busquen la emergencia de sujetos políticos.
- *Relación Maestro – Alumno – Conocimiento.* Dimensión afectiva, cognitiva y praxica
- *Ontosistema.* Actividad: Soy único. Intención: Reconocer las excepcionalidades de los participantes. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio
- *Mesosistema.* Actividad: Adivina quién. Intención: Reconocer al otro. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Con incertidumbre del medio
- *Exosistema.* Actividad: El camino hacia el reciclaje. Intención: Tener relación amigable con el medio ambiente. Dominios: Con adversarios – Con compañeros – Con incertidumbre del medio. (Ver Figura 22)

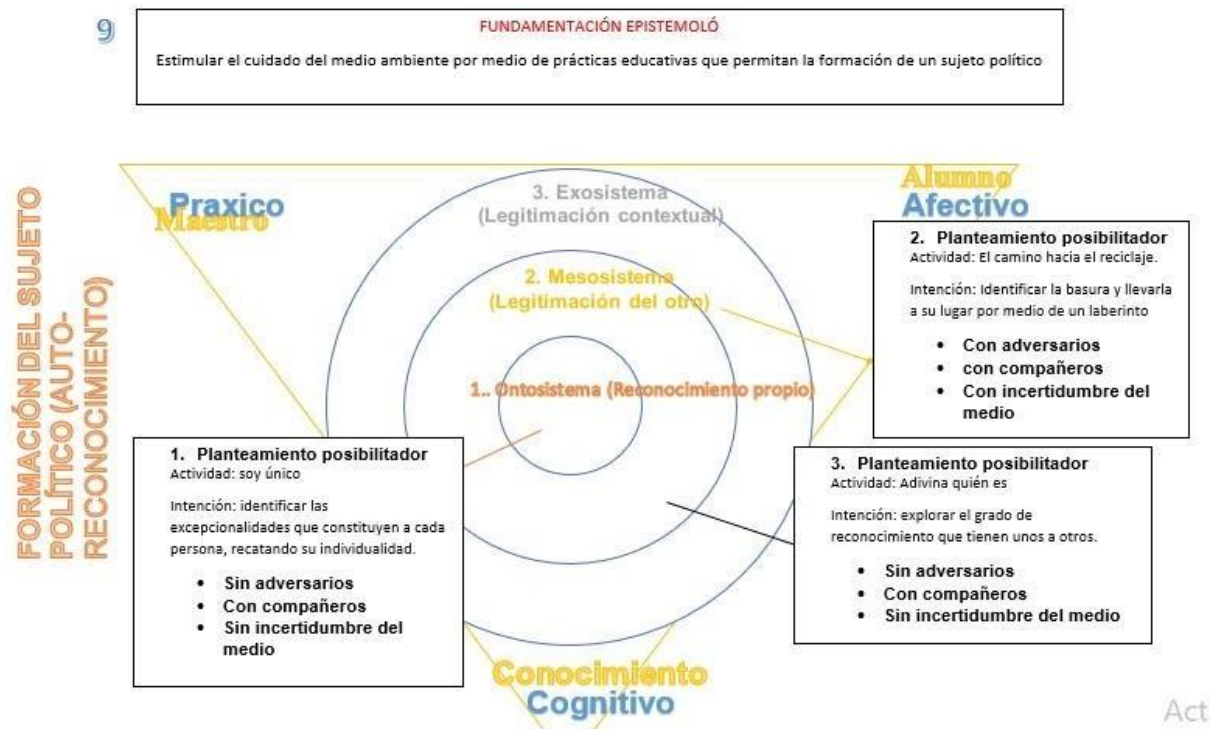


Figura 22. Sesión 9. Autorreconocimiento

5.2.1.10 Sesión 10 Legitimación del otro

- *Fundamentación Epistemológica.* Retroalimentación de las prácticas, reflexionar frente a lo vivido.
- *Relación Maestro – Alumno – Conocimiento.* Dimensión afectiva, cognitiva y praxica
- *Mesosistema y exosistema.* Actividad: Juegos de despedida. Intención: Realizar una retroalimentación de las practicas realizadas y un análisis reflexivo frente a las experiencias. Dominios: Sin adversarios – Con compañeros – Sin incertidumbre del medio (Ver Figura 23).

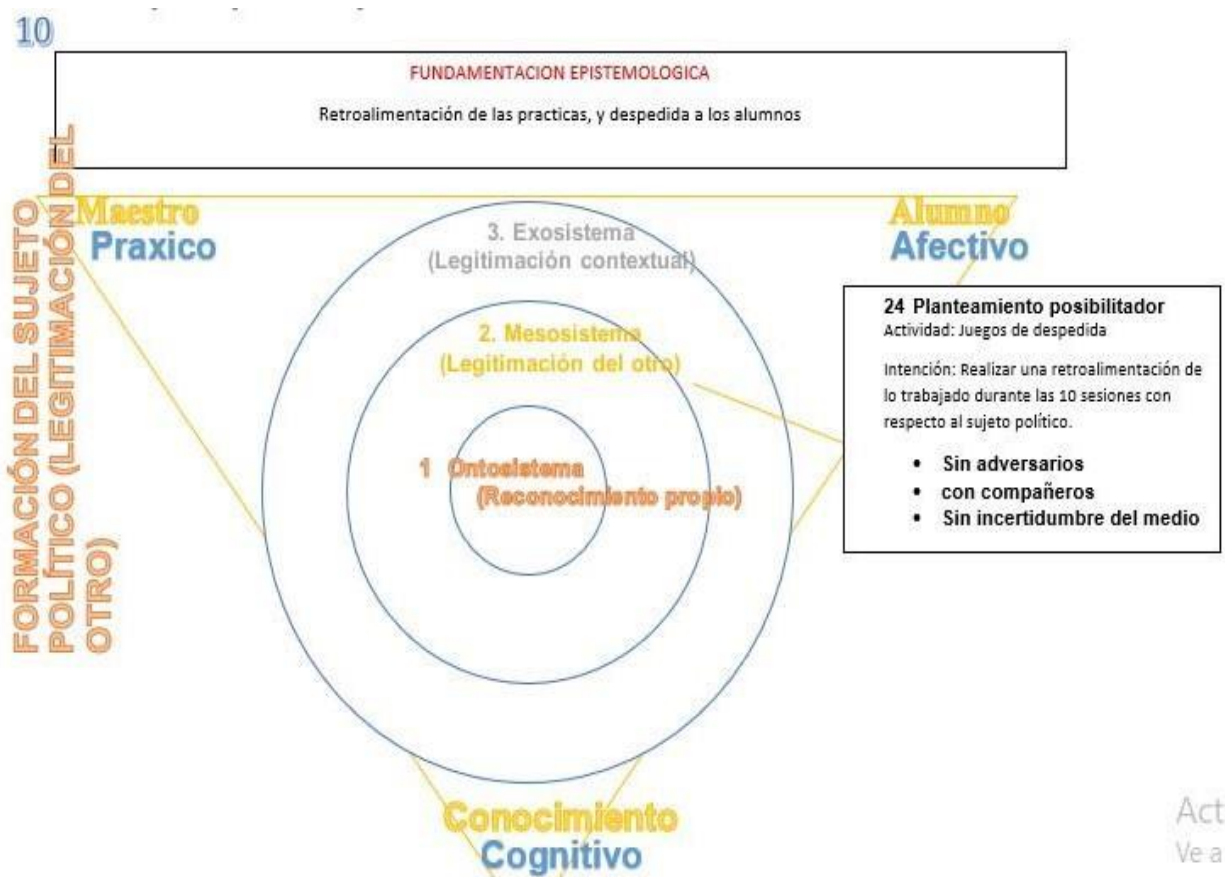


Figura 23. Sesión 10. Legitimación del otro

5.3. Herramientas de recolección de datos

Tabla 11.

Diario de campo y observaciones 17-08-2018

<p align="center">Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física</p> <p align="center">La educación física como posibilitadora de sujetos políticos Diario de Campo</p> <p align="center">INTERACCIÓN</p>			
Fecha: 17-08-18	Lugar: IED RAMON DE ZUBIRIA	Hora: 8:00Am- 10:00 Am	Nº De asistentes: 34
<p>Docentes a cargo de la sesión:</p> <p>Lizeth Monsalve, Nataly Sanchez, Fabian Villafrade</p>			
<p>Objetivo de la observación:</p> <p>Propiciar ambientes de interacción en el que los participantes se reconozcan a partir de sus experiencias previas para posteriormente legitimar al otro</p>			
<p>Relato de la observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Sesión de clase:</p> <p>La sesión da inicio a la hora en punto, la primera parte se realiza en el aula de clase donde ellos en una hoja cuentan su historia de vida, todas las experiencias que los han marcado a lo largo de su vida, para así conocer las características de su personalidad. Seguido a esto nos trasladamos a la cancha múltiple de la institución donde se realiza el segundo planteamiento posibilitador y la actividad consiste en el desarrollo de la actividad del “automóvil”, donde se evidencia el cuidado del otro y la confianza, entendiendo que la opinión del otro y el cuidado del mismo son igual de importantes a la propia, para finalizar el grupo docente propone la actividad del “chingo”, aquí se</p> 			

observa que ellos memorizan el nombre de sus compañeros.

- **Estudiantes:**

Para esta sesión el grupo no estuvo en su totalidad, se observa en algunos de los comportamientos poca disposición para las actividades, declaran que quieren practicar deporte y no hacer ese tipo de actividades, sus gestos no son acordes con la dinámica y manifiestan poco interés para el desarrollo de estas, usan vocabulario fuerte para dirigirse entre ellos y sus docentes.

- **Docentes:**

Se presentan los 3 docentes a la hora en punto, el desarrollo de la actividad en ocasiones es fluido por el comportamiento de los participantes, los docentes manejan los contenidos plasmados en el micro-diseño, pero los comportamientos de los participantes no permiten el buen desarrollo de la sesión.

Opinión y reflexión docente.	Opinión y reflexión estudiante.
Se evidencia en los participantes líderes negativos, empeñados en la competencia y en el bien individual, muchas veces pasando por encima del otro, realizan las actividades por obligación esperando que se dé tiempo para el microfútbol, poca concentración y vocabulario poco formal.	Los estudiantes opinan poco sobre la sesión, su reflexión es desinteresada.

Tabla 12.

Diario de campo y observaciones 24-08-2018

<p align="center">Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física</p> <p align="center">La educación física como posibilitadora de sujetos políticos Diario de Campo</p> <p align="center">DIAGNOSTICO</p>			
Fecha: 24-08-18	Lugar: IED RAMON DE ZUBIRIA	Hora: 8:00Am- 10:00 Am	Nº De asistentes: 36
<p>Docentes a cargo de la sesión:</p> <p>Lizeth Monsalve, Nataly Sanchez, Fabian Villafrade</p>			
<p>Objetivo de la observación:</p> <p>Identificar en los estudiantes por medio de las actividades lúdicas, posibles cualidades y características de un sujeto político.</p>			
<p>Relato de la observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de clase: <p>Se inicia la sesión siendo las 8:10am, después de llamar a lista y contarles el objetivo de la actividad, La sesión se desarrolla en la cancha múltiple, el juego del “chifiri chifiri ya fofo” es la actividad inicial, se evidencia que los participantes desarrollan la sesión de manera un poco más fluida, se da cuenta de que cuando las actividades manejan competencia ellos son más atentos siempre con la intención de ganar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes: 			

Se percibe que muchos de los participantes presentan buenas destrezas físicas y su manejo corporal es óptimo, sus movimientos son fluidos, tiene disposición de realizar las actividades propuestas, otros pocos aun no presentan interés en la sesión, su corporalidad no es la más óptima y su vocabulario sigue siendo poco agradable.

- **Docentes:**

Se presentan los 3 docentes quienes manejan el contenido plasmado en la planeación, los 3 son dominantes en los temas a trabajar y llevan con fluidez la sesión a pesar de las diferentes situaciones presentadas, tratan de no imponerse sino por el contrario tener una relación amena con los estudiantes.

Opinión y reflexión docente.	Opinión y reflexión estudiante.
Algunos de los participantes muestran algo de desinterés y burla hacia los docentes, a pesar de su comportamiento poco asertivo para con la sesión los participantes muestran un poco más de aceptación hacia los docentes y a las actividades.	Los estudiantes opinan poco sobre la sesión, su reflexión es desinteresada.

Tabla 13.

Diario de campo y observaciones 31-08-2018

Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física La educación física como posibilitadora de sujetos políticos Diario de Campo AUTO RECONOCIMIENTO			
Fecha: 31-08-18	Lugar: IED RAMON DE ZUBIRIA	Hora: 8:00Am- 10:00 Am	Nº De asistentes: 37
Docentes a cargo de la sesión: Lizeth Monsalve, Nataly Sanchez, Fabian Villafrade			
Objetivo de la observación: Fortalecer valores como el respeto y el amor por medio de la práctica del yoga, con el fin de fomentar la legitimación propia, la del otro y la del contexto.			
Relato de la observación: <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de clase: Se inicia la sesión siendo las 8:05am, después de llamar a lista y contarles el objetivo de la actividad, esta actividad sin duda alguna hace que los participantes interioricen, auto reflexionen y sean conscientes de sus actos es así mismo como se observa que los comportamientos de la mayoría de ellos, el yoga y sus posturas presentan es los participantes diferentes sensaciones que se evidencian en el transcurso de la actividad. Esta sesión se realiza en un aula de clase, a poca luz con ayuda de ambientadores naturales que lleve al participante a sentirse más tranquilo y un poco más despejado del exterior. • Estudiantes: 			

Los estudiantes en su mayoría se muestran en un principio poco interesados, parecen estar indispuestos y manifiestan “aburrimiento”, la actividad va tomando fuerza cuando el docente conductor de la actividad se inmiscuye en situaciones de la vida cotidiana que permite a la mayoría de los estudiantes manifiesten diferentes sensaciones, risa, llanto, recuerdos entre otras.

- **Docentes:**

Se presentan los 3 docentes, pero quien domina la sesión es el docente Fabian Villafrade, mientras tanto las dos docentes restantes, apoyan corrigiendo posturas y haciendo llamado a el silencio, siempre estando activas y ayudando a los estudiantes a que realicen y aprovechen la actividad al máximo.

Opinión y reflexión docente.

Se da cumplimiento con el objetivo de la actividad pues los participantes muestran interés y buena participación en la misma, esta actividad resulta muy interesante puesto que se tenía previsto que muchos de ellos no colaboraran con la misma, aquí la auto reflexión, el auto crítica y la concientización individual eran fundamentales.

Opinión y reflexión estudiante.

Los estudiantes en su mayoría realizan críticas positivas a la sesión, manifiestan haberles gustado, sentían más tranquilidad y buena energía después de realizada, agradecen a los docentes por estos espacios.

Tabla 14.

Diario de campo y observaciones 07-09-2018

Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física La educación física como posibilitadora de sujetos políticos Diario de Campo AUTO RESPETO			
Fecha: 07-09-18	Lugar: IED RAMON DE ZUBIRIA	Hora: 8:00Am- 10:00 Am	N° De asistentes: 36
Docentes a cargo de la sesión: Lizeth Monsalve, Nataly Sanchez, Fabian Villafrade			
Objetivo de la observación: Fortalecer la autonomía para la toma de decisiones por medio del autorreconocimiento, la legitimación del otro y el reconocimiento contextual para incidir en el sujeto político			
Relato de la observación: <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de clase: Se inicia la sesión siendo las 8:00am, después de llamar a lista y contarles el objetivo de la actividad en la cancha múltiple, donde los participantes en unos papeles deben escribir sus fortalezas y debilidades, muchos de los estudiantes tomaron la actividad muy superficial anotaban cosas que no iban al caso, otros de ellos la tomaron en serio pese a recibir críticas y burlas de sus compañeros. • Estudiantes: Se evidencia que algunos de los participantes toman la actividad como una burla frente a sus compañeros y aprovechan para demostrarlo, aún hay muchos de ellos que no muestran respeto por sus compañeros ni por sus docentes, se les hace un llamado de atención verbal donde se les 			

<p>habla de la importancia del respeto y la concentración a la hora de la actividad, sin embargo no prestan mucha atención al llamado hecho por parte de los docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes: <p>Se presentan los 3 docentes quienes manejan el contenido plasmado en la planeación, se presenta una situación un poco incomoda al notar que los estudiantes no atienden a las indicaciones de los docentes, llevan la actividad a la burla sobre sus otros compañeros.</p>	
Opinión y reflexión docente.	Opinión y reflexión estudiante.
<p>Una de las características que presenta el sujeto político es el trabajo en equipo, el respeto por la diferencia y por los demás, los estudiantes son un poco agresivos y manejan comportamientos demasiado individualistas, se espera que en las siguientes sesiones los estudiantes presenten mejor actitud.</p>	<p>Los estudiantes opinan poco sobre la sesión, aportan que lo único que quieren es jugar futbol, son un poco agresivos con los niños que prefieren practicar otro deporte y las niñas presentes.</p>

Tabla 15.

Diario de campo y observaciones 14-09-2018

<p align="center">Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física</p> <p align="center">La educación física como posibilitadora de sujetos políticos Diario de Campo</p> <p align="center">AUTO RECONOCIMIENTO</p>			
Fecha: 14-09-18	Lugar: IED RAMON DE ZUBIRIA	Hora: 8:00Am-10:00 Am	N° De asistentes: 36
<p>Docentes a cargo de la sesión:</p> <p>Lizeth Monsalve, Nataly Sanchez, Fabian Villafrade</p>			
<p>Objetivo de la observación:</p> <p>Fomentar la legitimación del otro por medio de actividades que propicien la participación de cada estudiante.</p>			
<p>Relato de la observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de clase: <p>Se inicia la sesión siendo las 8:10am, después de llamar a lista y contarles el objetivo de la actividad, en donde esta invita a los participantes a reflexionar sobre su vida, muchos de ellos muy emotivos dibujan sus árboles muy florecidos, con muchas expectativas hacia el futuro y hacia sus raíces, dan cuenta de su historicidad a través de un dibujo, para la segunda parte ellos por medio de un balón dicen características de sus compañeros, a pesar de que algunos pocos lo toman como burla, muchos de ellos disfrutaron de la actividad diciendo cualidades de sus compañeros, esta actividad se realiza en la cancha múltiple.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes: <p>Los participantes en su mayoría muestran un poco más de interés en las actividades propuestas</p>			

por los docentes, muestran agrado por la actividad y emocionados al pensar en su futuro, pues ya este es su último año escolar y todos tienen gran expectativa al salir del colegio, poder cumplir con todas las metas que se proponen.

- **Docentes:**

Se presentan los 3 docentes quienes manejan el contenido plasmado en la planeación, los 3 son dominantes en los temas a trabajar y llevan con fluidez la sesión.

Opinión y reflexión docente.

Se percibe mejor trabajo en equipo, empiezan a salir a flote muchas de las características de un sujeto político en varios de los estudiantes, tales como el respeto y la legitimación del otro y del contexto, empiezan a ver al otro como un par y la importancia de el en su construcción como sujeto transformador.

Opinión y reflexión estudiante.

Los estudiantes piensan que ya nos entendemos mejor y que las sesiones son agradables, dicen que tenían otro imaginario sobre la educación física, la concepción que maneja la mayoría, en donde el cuerpo se ve cosificado y prima la competencia por encima de la construcción total del sujeto.

Tabla 16.

Diario de campo y observaciones 21-09-2018

Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física			
La educación física como posibilitadora de sujetos políticos Diario de Campo			
LEGITIMACIÓN DEL OTRO			
Fecha: 21-09-18	Lugar: IED RAMON DE ZUBIRIA	Hora: 8:00Am- 10:00 Am	N° De asistentes: 36
Docentes a cargo de la sesión:			
Lizeth Monsalve, Nataly Sanchez, Fabian Villafrade			
Objetivo de la observación:			
Fomentar el reconocimiento propio y del otro, por medio de diferentes actividades, buscando la formación de un sujeto político.			
Relato de la observación:			
<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de clase: <p>Se inicia la sesión siendo las 8:10am, después de llamar a lista y contarles el objetivo de la actividad, las condiciones ambientales son óptimas, se realiza en la cancha múltiple, cada momento de la actividad muestra a los participantes activos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes: <p>Los estudiantes muestran buena fluidez y participación en los juegos realizados, en la primera parte deben colocar en papeles sus fortalezas, lo que más los resalta y les gusta de ellos, después hacen lo mismo con sus gustos y lo comparten con sus compañeros, se muestran interesados al saber que más puede descubrir del otro, sus gustos, aficiones, hobbies</p>			

entre otros, se observan dispuestos y afines con la actividad.

- **Docentes:**

Se presentan los 3 docentes quienes manejan el contenido plasmado en la planeación, los 3 son dominantes en los temas a trabajar y llevan con fluidez la sesión. Cada uno de ellos tiene un rol específico en la actividad mostrando buen manejo de grupo.

Opinión y reflexión docente.	Opinión y reflexión estudiante.
Algunos de los participantes muestran algo de desinterés, pero a pesar de esto en su gran mayoría se muestran activos en la actividad, el sujeto político sin duda alguna se va generando como una característica entre los participantes.	Los estudiantes aportan que les gusta la actividad y que se sienten acordes con ellas, empiezan a ver que a través del dialogo reconocen al otro y que ese otro cargado de experiencias y vivencias puede incidir en sus decisiones.

Tabla 17.

Diario de campo y observaciones 28-09-2018

Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física La educación física como posibilitadora de sujetos políticos Diario de Campo TOMA DE DECISIONES Y BIEN COMÚN			
Fecha: 28-09-18	Lugar: IED RAMON DE ZUBIRIA	Hora: 8:00Am- 10:00 Am	N° De asistentes: 34
Docentes a cargo de la sesión: Lizeth Monsalve, Nataly Sanchez, Fabian Villafrade			
Objetivo de la observación: Fomentar el bien común y la toma de decisiones asertivas a través de actividades que lleven a los estudiantes a generar conciencia de trabajar en comunidad.			
Relato de la observación: <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de clase: Se inicia la sesión siendo las 8:10am, después de llamar a lista y contarles el objetivo de la sesión, esta se realiza en la cancha múltiple, con buenas condiciones climáticas, las características en general son buenas. • Estudiantes: Los estudiantes en su mayoría llegan a tiempo a su sesión de clase, realizan su saludo de manera expresiva y con buena actitud, la sesión de hoy ayuda a que los estudiantes arreglen conflictos que hay entre ellos y esto da muestra por medio de abrazos, rostros amigables y algunos de llanto, el bien común y la toma de decisiones asertivas, empieza a ser parte de los participantes. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Docentes: <p>Se presentan los 3 docentes quienes manejan el contenido plasmado en la planeación, los 3 son dominantes en los temas a trabajar y llevan con fluidez la sesión. Cada uno de ellos tiene un rol en la actividad, muestran manejo de grupo.</p>	
<p>Opinión y reflexión docente.</p>	<p>Opinión y reflexión estudiante.</p>
<p>Para esta actividad es necesario la concentración y la buena disposición del grupo en general, parece que el objetivo del proyecto empieza a ser provechoso, ya la gran mayoría de estudiantes opina y entra en consenso con sus compañeros para llegar a una meta colectiva, aquellas características de un sujeto político empieza a ser evidente.</p>	<p>Los estudiantes ya casi en su totalidad expresan que les gustan las actividades y que se sienten acordes con ellas, que el hecho de sentir que ya realizan su último año escolar los pone muy sensibles y que ven la importancia de tomar decisiones asertivas que propicien un bien para todos.</p>

Tabla 18.

Diario de campo y observaciones 05-10-2018

Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física La educación física como posibilitadora de sujetos políticos Diario de Campo RECONOCIMIENTO CONTEXTUAL			
Fecha: 05-10-18	Lugar: IED RAMON DE ZUBIRIA	Hora: 8:00Am- 10:00 Am	N° De asistentes: 34
Docentes a cargo de la sesión: Lizeth Monsalve, Nataly Sanchez, Fabian Villafrade			
Objetivo de la observación: Fortalecer la legitimación del otro por medio de actividades que proporcionen la participación de cada estudiante			
Relato de la observación: <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de clase: Se inicia la sesión siendo las 8:10am, después de llamar a lista y contarles el objetivo de la sesión, esta se realiza en la cancha múltiple, con buenas condiciones climáticas, las características en general son buenas, los estudiantes parecen ansiosos por iniciar la actividad. • Estudiantes: Los estudiantes en su mayoría llegan a tiempo a su sesión de clase, realizan su saludo de manera expresiva y con buena actitud, parecen estar interesados en la actividad a realizar por que reconocen la importancia de la formación de sujetos políticos que exponen los docentes. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Docentes: <p>Se presentan los 3 docentes quienes manejan el contenido plasmado en la planeación, en esta ocasión la docente a cargo es Lizeth Monsalve quien lidera las actividades. Los docentes restantes apoyan y toman nota de las observaciones.</p>	
Opinión y reflexión docente.	Opinión y reflexión estudiante.
<p>El grupo posee diversidad cultural, pero es obvio que la región caribe domina en este caso, parece que el machismo no solo de los niños sino también de las niñas es evidente cuando las actividades de competencia se tratan, al final de la sesión se realiza una retroalimentación de lo sucedido.</p>	<p>Los estudiantes aportan que les gusta la actividad y que se sienten acordes con ellas, sin duda alguna opinan que cuando de ganar se trata es más emocionante, pero resaltan que la importancia del trabajo en equipo es fundamental para cumplir la meta de las actividades.</p>

Tabla 19.

Diario de campo y observaciones 12-10-2018

Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física La educación física como posibilitadora de sujetos políticos Diario de Campo CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE			
Fecha: 12-10-18	Lugar: IED RAMON DE ZUBIRIA	Hora: 8:00Am- 10:00 Am	N° De asistentes: 37
Docentes a cargo de la sesión: Lizeth Monsalve, Nataly Sanchez, Fabian Villafrade			
Objetivo de la observación: Estimular el cuidado del medio ambiente por medio de prácticas educativas que permitan la formación del sujeto político			
Relato de la observación: <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de clase: Se inicia la sesión siendo las 8:05am, después de llamar a lista y contarles el objetivo de la sesión, esta se realiza en la cancha múltiple, con buenas condiciones climáticas, las características en general son buenas. • Estudiantes: Los estudiantes llegan a tiempo a su sesión de clase, manifiestan querer realizar su clase de educación física jugando microfútbol, llegando al acuerdo de que, si realizaban la práctica favorablemente, se proporcionaría un espacio para la realización de sus actividades deportivas. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Docentes: <p>Se presentan los 3 docentes quienes manejan el contenido plasmado en la planeación, para esta sesión se pretende crear conciencia de la importancia de cuidar el medio ambiente, los docentes crean un circuito que a sus estudiantes les deja una lección muy clara de lo mismo.</p>	
<p>Opinión y reflexión docente.</p>	<p>Opinión y reflexión estudiante.</p>
<p>Esta sesión estuvo llena de emociones, por una parte, los estudiantes fueron capaces de identificar diferentes características de sus compañeros, complementándolas con las de sí mismos, reconocieron la importancia de las diferencias y de la individualidad, el medio ambiente y el contexto fueron de gran utilidad en esta sesión, pues los estudiantes tomaron conciencia de la importancia de cuidarlo.</p>	<p>Los estudiantes aportan que les gusta la actividad y que se sienten acordes con ella, dicen que es importante reconocer las fortalezas del otro y están conscientes de la importancia de cuidarse entre ellos y lo otro, le dan gran importancia al cuidado del ambiente para un futuro más próspero y en armonía.</p>

Tabla 20.

Diario de campo y observaciones 19-10-2018

Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física			
La educación física como posibilitadora de sujetos políticos Diario de Campo			
DESPEDIDA			
Fecha: 19-10-18	Lugar: IED RAMON DE ZUBIRIA	Hora: 8:00Am- 10:00 Am	N° De asistentes: 35
Docentes a cargo de la sesión:			
Lizeth Monsalve, Nataly Sanchez, Fabian Villafrade			
Objetivo de la observación:			
Retroalimentación de las prácticas, despedida de los estudiantes.			
Relato de la observación:			
<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de clase: Se inicia la sesión siendo las 8:05am, se llama lista y se realiza en la cancha múltiple, con buenas condiciones climáticas, las características en general son buenas. • Estudiantes: Los estudiantes llegan a tiempo a su sesión de clase, al saber que es la despedida, muchos de ellos muestran tristeza, otros al parecer están felices, a esta sesión no llegan todos los estudiantes. • Docentes: Se presentan los 3 docentes quienes manejan el contenido plasmado en la planeación, aquí los docentes realizan una reflexión de lo que se realiza durante las 10 sesiones, realizan 			

preguntas a sus estudiantes, y manifiestan agradecimiento con el grupo en general, se les expresa la importancia de la cooperación por parte de ellos para llegar a tener resultados favorables y gratitud a todos y cada uno de ellos.	
Opinión y reflexión docente.	Opinión y reflexión estudiante.
Se presentan varias reflexiones frente a las sesiones, se considera que a pesar de que en un principio los estudiantes no apoyaban ni aportaban ya fuera con el comportamiento o la actitud, el proceso fue tomando fuerza a través del tiempo, la reflexión más acertada posee su epicentro en que la educación física puede generar características de un sujeto político desde cualquier ámbito, no solo el estudiantil, pero debe empezar por aquí, la competencia debe dejar de ser tan importante y se debe prestar más atención a la construcción del sujeto, por medio de la relación con el otro y desde luego con la comunidad con destino a un bien común.	Los estudiantes aportan que les parece interesante el proyecto y que a pesar de que un principio pensaron que sería aburrido, al final lograron compactar con los docentes, crear vínculos amistosos y entender el propósito de este, piensan que para ser un sujeto político es necesario empezar por conocer la esencia de sí mismos, a través de un auto reconocimiento valorar sus características y así poder compartir, consensuar, respetar y legitimar al otro y a lo otro para poder incidir de forma positiva en el contexto en el cual se encuentran inmersos.

6. Análisis de la Experiencia

La naturaleza humana nos ha situado en una competencia en la que se privilegia los intereses individuales, el valor de la comunidad se ha perdido y se ha tergiversado la intención de un mejor porvenir. El mundo nos ha abalanzado a una carrera interminable en la que los fuertes sobreviven y buscan obtener sus metas sin importar el costo, se quiere poseer, ganar o alcanzar sin importar por encima de quien. La participación se ha relegado a unos cuantos poderosos, los hacedores de normas que constituyen la realidad tal y como la conocemos, mientras el detrimento de “los débiles” es cada vez mayor y es que no se nos ha enseñado a participar ni a pensar, se ha construido un chip que se prolifera como un virus letal en el que todos somos una ficha de domino alineada una tras otra. Las limitaciones se nos han sembrado como una semilla de temor y nos hemos creído el paradigma sobre lo minúsculos que somos, el poco poder que tenemos y la nula capacidad de transformación que podemos llegar a poseer, mientras que unos pocos empoderados, auto determinados, consientes y autosuficientes siguen tomando las decisiones.

Lo político es inherente a lo humano y a su vez, lo humano, tiene su génesis en la dialéctica de la vida que configura la individualidad y se reconfigura en las tensiones que se dan con los otros y lo otro. Somos producto de las decisiones que tomamos, cada acción determina nuestro ahora y como una pincelada en el lienzo, le da forma a nuestra vida; es hora de despertar, el ser vasallos subyugados nos ha catapultado hacia un abismo cada vez más hondo, se debe reconocer el inmenso poder que se posee por medio de la praxis y como el trabajo en equipo encausa positivamente nuestras fuerzas hacia la obtención de un buen vivir. La participación activa más que un derecho es un deber que nos impulsa a labrar terrenos productivos en los que la

semilla es la equidad, la autonomía, la criticidad y la reflexión frente a la realidad actual, reconociendo que poseemos raíces que hilan nuestra subjetividad y determinan nuestros hábitos de acuerdo a las condiciones contextuales en las que estamos enmarcados, pero aun así la acción transformadora es decisión individual, no individual desde la supresión del otro, sino individual desde mi sentir atravesado por el sentir de los demás surcándonos en una mismidad que a la vez es diversa y de todos, en la que se tiene cabida sin importar estrato social, condición étnica etc. Y que por medio de ella podemos impactar nuestra realidad.

Un sujeto político debe ser una persona que se apropie de las siguientes características y por medio de ellas debe hacerse como constructor de realidad reconociendo, legitimando y respetando la diferencia. Al mismo tiempo debe entender que el otro tiene distinto criterio y desde esa diversidad puede construir un sendero hacia el bien común.

Aprender a vivir consigo mismo, es de gran importancia ya que el reconocerse y reflexionarse es el primer paso para reconocer al otro y reconocer al contexto. Aprender a autocuidarse y promover la salud integral. Aprender a conocerse a sí mismo y mejorar la autoestima.

Aprender a actuar, dirigirse, tomar decisiones y controlarse a sí mismo, desarrollo de la voluntad. Aprender a orientarse, formación de jerarquía de valores o sentido del desarrollo humano y a elaborar proyectos de vida. Aprender a socializarse, ser miembro activo, participativo y creativo para la sociedad. Aprender a expresarse y a comunicarse con los demás. Aprender a convivir amistosa y cooperativamente con los otros. Aprender a mejorar las relaciones humanas y las comunicaciones interpersonales. Hacer uso de su criticidad, reflexión y autonomía reconociendo al otro y al contexto.

6.1 Aprendizajes como docente

La educación física como pilar fundamental de la educación nos permite incidir en los educandos posibilitando la formación de sujetos reflexivos que se auto legitimen, legitimen al otro y reconozcan su contexto, teniendo como eje transversal en su toma de decisiones el bien de los demás y el propio, ya que él se reconoce dentro de la otredad pero también resalta su individualidad, no se excluye ni excluye al otro; posibilita ambientes de fraternidad, equidad y autonomía en los que todos y cada uno de los actores tiene importancia y relevancia en la toma de decisiones, espacios democráticos en los que prima la participación, el dialogo, el debate y el respeto.

Las expectativas son grandes ya que la educación física por medio del movimiento (entendido desde su complejidad como la praxis atravesada por todas las dimensiones de lo humano) posee gran capacidad para potenciar las cualidades que plantea el proyecto en la formación de sujetos políticos, vislumbrando la oportunidad de impactar favorablemente la sociedad colombiana actual. Además, el fervor que nos invade como maestros en formación nos impulsa a dar lo mejor y creer que se está aportando en la transformación de paradigmas hegemónicos instituidos desde tiempos inmemorables. Un reto que estuvimos dispuestos a asumir; nada fácil ya que se está hablando de educación y en el colegio Ramón de Zubiría ubicado en una de las UPZ más peligrosas de Bogotá con una población diversa y en su mayoría en condiciones de vulnerabilidad, sembró incertidumbres que pronto crecerían. Sabíamos que los que más aprenderíamos en este proceso seríamos nosotros y que la resistencia por parte de los educandos estaría latente; nuestros ojos brillaban al ver la posibilidad que se ponía frente a nosotros, el querer cambiar al mundo o por lo menos poner un granito de arena para el mejoramiento de la sociedad era el combustible que nos movía. Al llegar vimos rostros

distraídos, miradas distantes y otras sonrientes, dentro de tanto estudio de campo, no sabíamos a que nos enfrentábamos.

Inicialmente llegamos con la intención de interactuar con los estudiantes, niños con infinidad de posibilidades, sueños, metas, propósitos y motivaciones, acercarnos un poco a ellos, conocer su sentir y construir un vínculo que nos pudiese potenciar recíprocamente era la intención en nuestro primer encuentro. Propiciábamos un ambiente ameno, en el que la relación maestra, alumno, conocimiento, no solo venía en una dirección, sino que rebotaba cual pelota de ping pong, buscamos darles las riendas de su vida y de su propia educación. Los expectantes ahora eran ellos, todo lo querían saber, cuestionaban el sentido de la educación física, su importancia, sus objetivos y su razón de ser y esto a su vez nos motivaba a desequilibrarlos cada vez más e impulsarlos a más cuestionamientos. Comprendimos que sin importar que tan complejo haya sido el diseño de un ambiente de aprendizaje y de una clase siempre se verá sometido a tensiones que lo transforman y adaptan al contexto inmediato, trascendiendo su propio sentir hacia uno más complejo en el que todos aportamos y construimos.

El proceso de educación nunca para y lo único constante es el cambio, como anteriormente se mencionó sabíamos que nosotros seríamos los principales aprendientes y este tan solo era el principio del sueño de ser docentes, de la esperanza de transformar. Tenemos claro que por medio de la educación física y sus prácticas cualquier meta se puede lograr. La capacidad de adaptabilidad al medio es una cualidad indispensable en los docentes ya que las estructuras de clase son cambiantes y nos exige variar, dinamizar y tomar nuevos horizontes manteniendo el ideal fundamental, pero dando pasos que no se tenían presupuestados.

6.2 Incidencias en el contexto y en las personas

El derrotero que decidimos construir para formar sujetos políticos aludía realizar un reconocimiento propio en el que los participantes pudieran narrar sus vivencias y mirar en retrospectiva todos los sucesos tanto sincrónicos como diacrónicos que los han llevado a ser las personas que son; para esto se diseñaron sesiones en las que se usó como medio la práctica del yoga, la escritura, reflexión y la memoria, posteriormente el reconocer al otro era menester ya que mi construcción surge y enriquece en las interacciones con los demás.

Diferentes juegos y planteamientos diseñados de forma abierta para que el educando pudiera estructurar y modificar las practicas fueron fundamentales para evidenciar como el estudiante tenía en cuenta al otro dentro de sus estrategias y decisiones al momento de participar en juegos en grupo con y sin adversarios y de trabajo en equipo; estos permitieron presentarles el reconocimiento de la otredad como fundamental.

Claramente existen factores externos que intervienen en estas relaciones, correspondientes a la ubicación geográfica, la sociedad, la cultura y la coyuntura actual entre ellos la inseguridad, las problemáticas de drogadicción, desempleo, familias disfuncionales, inseguridad etc., por lo que el reconocimiento contextual es imprescindible ya que lo otro es andamio del entramado social. Los objetos, los animales, las plantas, las relaciones socioculturales, el ambiente de aprendizaje etc., en otras palabras, todo lo que circunda la realidad de las personas directa e indirectamente tiene un papel primordial para propiciar o por el contrario estancar el proceso educativo, por lo que se tuvo que identificar factores motivacionales que permitieran enfocar a los niños, alejando distractores como los anteriormente nombrados. Se elaboraron clases en la que hubiera incertidumbre del medio y otras en las que el ambiente fuera conocido. Se buscó fomentar la autonomía asignando tareas y presentando problemas que los alumnos pudieran

resolver, de forma positiva impactando la realidad circundante; la resolución de problemas fue necesaria debido a que impulsa a actuar, a decidir frente a las situaciones reales, no a que seamos meros espectadores de lo que sucede (Sánchez, Monsalve y Villafrade, 2018).

Socialmente se tiene la idea de que la educación física es patear un balón, encestar o practicar cualquier deporte o juego y en este caso no fue la excepción, aunque se aclara que la intencionalidad que le han dado los maestros de esta institución busca trascender dichos paradigmas y estereotipos de lo que esta rama de la educación es. El imaginario instaurado socialmente sobre la educación física jugó un papel fundamental, ya que los participantes pudieron evidenciar prácticas distintas desmintiendo y contrastando creencias deportivizadas y activistas en las que la educación física tiene una perspectiva netamente biológica. Pudimos aclarar de qué forma las actividades son el medio, para potenciar la educación en todos los aspectos. Además, se aclararon dudas frente a lo que es política y político, acercándonos más al término, reconociéndolo como una práctica inherente a lo humano y cotidiana en las relaciones interpersonales, no como un discurso sin saliva (Sánchez, Monsalve y Villafrade, 2018).

Se espera que los sujetos participantes ahora sean personas más activas y propositivas en su entorno, y que busquen beneficiar a la comunidad con las decisiones que toman; que se den la oportunidad de construir sociedad por medio de la democracia, la participación y el debate, apuntándole al bienestar colectivo. Personas capaces de autodeterminarse sin importar que dificultades les presente el medio y que vean la oportunidad de cambio y transformación social a través de la colectividad. Que asuman su rol en la sociedad, aportando positivamente al desarrollo del país, líderes entusiastas con hambre de transformación, visión y lectura global con respecto a lo que se vive día a día.

6.3 Incidencias en el diseño

Debemos confesar que no todo fue color de rosa, por supuesto se encontraron baches en el camino, algunas veces la misma practica se caía por su propio peso y era en este momento cuando debíamos saber actuar como sujetos políticos frente a diferentes situaciones, no siempre los estudiantes estaban a disposición, algunas veces tal vez ya cansados, malhumorados o con distintas realidades lo único que esperaban era que el balón de microfútbol estuviera a su alcance para hacerlo rodar y olvidarse de todo, así que la reestructuración del diseño se dio durante todo el proceso en el colegio, pero a medida que el tiempo pasaba, las estructuras de pensamiento de los estudiantes eran más complejas, los cuestionamientos más elaborados y las premisas más sorprendentes. Empezaron a ser más activos, dados al hacer, participativos y propositivos, tomaban decisiones en torno a sus creencias y vivencias, llevando cada sesión a escenarios nuevos imprevistos y sorprendentes que potenciaban sus cualidades como sujetos políticos y nuestros aprendizajes como docentes. Al final se obtuvo un balance positivo, eso era notorio en todas y cada una de las retroalimentaciones realizadas al finalizar la clase.

Se encontraron diferentes dificultades en para la formación de sujetos políticos, algunas de ellas son:

- La Individualidad, como base de supervivencia, no permitía en ocasiones que los educandos tomaran decisiones que afectaran positivamente a todos.
- El irrespeto, latente y persistente en las dinámicas colegiales hacían que en ocasiones los estudiantes chocaran entre sí de forma agresiva.
- La pereza, el dar por entendido que los demás pueden hacer todo por mí no permitía en muchos casos que los niños participaran activamente.
- La pena y el miedo al escarnio público, se presentó como un obstáculo, ya que la

burla y el matoneo están presentes en todos los colegios y en ocasiones los niños temían participar por miedo a esto.

- El desconocimiento de los intereses colectivos, una vez más nos situaba en contextos de individualidad, en los que cada uno hacía lo conveniente para sí mismo desconociendo a los demás.
- La falta de cohesión y la aceptación de la diversidad, los niños en ocasiones expresaban sus intereses individuales sin tener en cuenta la colectividad, privilegiando el interés privado sobre el común. Esto no permitía el trabajo coordinado y armónico entre todos.

6.4 Recomendaciones

- Mantener espacios agradables y provocadores que adentren a los estudiantes en las prácticas.
- Tener el respeto como uno de los pilares fundamentales dentro del reconocimiento propio del otro y de lo otro.
- No coartar la participación y el actuar de los estudiantes, aunque las respuestas no sean las esperadas.
- Incentivar el desequilibrio, planteando clases poco esperadas, que los saquen de sus zonas de confort y los obligue a tomar decisiones frente a temas diversos.
- Usar metodologías de enseñanza variadas, como el descubrimiento guiado, la asignación de tarea y la resolución de problemas, privilegiando la última.
- Fomentar espacios en los que se pueda debatir lo realizado, buscando mejorar las prácticas, en pro del bienestar colectivo.
- Incentivar la participación de los estudiantes en la construcción de clase,

dinamizando la relación maestro alumno conocimiento.

Referencias

- Acosta, F. (1995). *El universo de la política*. Colombia: Impresol.
- Argandoña, A. (2011). *El bien común*. Documento de investigación, IESE Business School.
Recuperado de: <https://media.iese.edu/research/pdfs/DI-0937.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI* (pp. 91-103). Madrid, España: Santillana/UNESCO. Recuperado de:
http://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf
- Fernández, G. (2009). *La formación del sujeto político aspectos más sobresalientes en Colombia*. (Trabajo de grado especialización). Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.
- Flechas, N. (2010). La construcción del sujeto político en el programa de la psicología de la Unad. *Desbordes, 1*, 17-23. Recuperado de: <https://doi.org/10.22490/25394150.1356>
- Freire, P. (1993). *Política y educación*. Madrid: Siglo XXI.
- Generelo, E. y Lapetra, S. (1993). *Las habilidades y destrezas motrices en la educación física escolar*. Recuperado de: <http://docencia.udea.edu.co/edufisica/guiacurricular/Habilidades.pdf>
- Girola, L. (2011). Historicidad y temporalidad de los conceptos sociológicos. *Sociológica, 26*(73), 13-46. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3050/305026708002.pdf>
- Hernández, J. y Ribas, J. (2004). *La praxiología motriz: fundamentos y aplicaciones*. España: INDE.

- Lavega, P., Filella, G., Agulló, M., Soldevila, A. y March, J. (2011). Conocer las emociones a través de juegos: Ayuda para los futuros docentes en la toma de decisiones. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(2), 617-640. Recuperate de: <http://www.redalyc.org/pdf/2931/293122840007.pdf>
- Maturana, H. (2000). La naturaleza de las leyes de la naturaleza. *System research and behavioral science*, 17(5). Recuperado de: [https://doi.org/10.1002/1099-1743\(200009/10\)17:5<459:AID-SRES371>3.0.CO;2-I](https://doi.org/10.1002/1099-1743(200009/10)17:5<459:AID-SRES371>3.0.CO;2-I)
- Maturana, H. y Nisis, S. (2002). *Formación humana y capacitación*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/129329169/Humberto-Maturana-Sima-Nisis-Formacion-Humana-y-Capacitacion>
- Montoya, J., Cortez, C., Holguín, O., López, E., Ramos, C., Sánchez, H. y Sánchez, A. (2009). Configuración del sujeto político: hacia un modelo conceptual. *Aletheia*, 1(1), 4-36. Recuperado de: <http://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/viewFile/5/2>
- Not, L. (1983). *Las pedagogías del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortega, P. (2011). *Un estudio en la escuela de sectores populares*. (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- República de Colombia, Gobierno Nacional. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Autor.
- Rodríguez, G. M. y Villota, F. F. (2007). De la política del sujeto al sujeto político. *Ánfora*, 14(23), 40-52. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3578/357834254004.pdf>
- Torroella, G. (2001). Educación para la vida: el gran reto. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1), 73-84. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80533108.pdf>
- Universidad Pedagógica Nacional. (2004). *Proyecto curricular de la Licenciatura en Educación Física*. Bogotá: Autor.

Apéndice A. Ficha de recolección de la información

Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en educación física			
La educación física como potencializadora de sujetos políticos Diario de Campo			
Ficha de recolección de la información			
Fecha:	Lugar:	Hora:	N° De asistentes:
Docentes a cargo de la sesión:			
Objetivo de la observación:			
Relato de la observación:			
<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de clase: • Estudiantes: • Docentes: 			
Opinión y reflexión docente.		Opinión y reflexión estudiante.	

Apéndice B. Rúbrica de la propuesta

LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO FORMADORA DE SUJETOS POLÍTICOS				
RUBRICA DE LA PROPUESTA				
OBJETIVO: Identificar fortalezas y debilidades en el desarrollo de la propuesta educativa a partir de una hetero - evaluación.				
INDICADORES	VALORACIÓN			OBSERVACIONES
	C.S	A	C.N	
APROPIACIÓN DE LA PROPUESTA				
○ Los contenidos atienden a las necesidades del grupo				
○ Las sesiones de clase despertaron el interés de los estudiantes				
DESARROLLO DE LA PROPUESTA				
○ Se evidencia coherencia entre la práctica y la teoría en el desarrollo del				

<p>proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se logra evidenciar un proceso a través de los objetivos de cada sesión. ○ Se observa un proceso en donde estudiantes como profesores crecieron a nivel personal y social. ○ Se identifica un compromiso docente frente al desarrollo de la propuesta. 			
<p>IMPACTO DE LA PROPUESTA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El proyecto apporto a la convivencia del grupo. ○ Los estudiantes tuvieron una evaluación respecto a su desarrollo motor. ○ Se percibe interés de otros espacios académicos frente a la propuesta llevada a la institución. 			

Apéndice C. Formato de evaluación formativa

LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO FORMADORA DE SUJETOS POLÍTICOS				
Asignatura:	Grado:	Docente:		
Nombre del alumno:				
Aspectos por evaluar	S	CS	PV	N
1. Comprende y analiza el propósito de la actividad				
2. Tiene en cuenta los elementos para hacer uso de ellos en la composición de la clase				
3. Participa activamente en la construcción de elementos reflexivos en coherencia con la actividad				
4. Pide la palabra y respeta al otro al hablar				
5. Se muestra colaborativo con su grupo				
6. Se apodera del rol que ejerce en el grupo				
7. Está pendiente de sus compañeros				
8. Muestra liderazgo en las actividades planteadas				
9. Toma decisiones asertivas dentro de la practica				
10. Participa activamente en las actividades planteadas por los docentes				

Nota: Se realiza la intervención teniendo en cuenta los siguientes valores: Siempre (S), Casi siempre (CS), Pocas veces (PV), Nunca (N).

Apéndice D. Fotos



